CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE MURCIA

PROGRAMACIONES DOCENTES

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

DEPARTAMENTO

Instrumentos de cuerda sinfónica

ASIGNATURA

VIOLA

ÍNDICE

PROGRAMACIONES DOCENTES 3
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 3
I. INTRODUCCIÓN 3
II. OBJETIVOS DEL GRADO 4
III. METODOLOGÍA GENERAL 5
IV. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN 9
V. LA EVALUACIÓN CONTINUA 11
VI. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES DE ORQUESTA, BANDA, CONJUNTO . 14
VII. CRITERIOS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES 17
VIII. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE, ACTIVIDADES Y MEDIDAS DE APOYO O AMPLIACIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES 19
IX. INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES Y REPERTORIO 20
X. ASIGNATURA: VIOLA 25
1. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA 25
2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DE LA ASIGNATURA 26
3. METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA 28
4. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA 31
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: AUDICIONES DE ALUMNOS 33
6. CAPÍTULOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSO 34
CURSO PRIMERO EPM 34
A. OBJETIVOS 34
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 36
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 39
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 40
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 42
CURSO SEGUNDO EPM 43
A. OBJETIVOS 43
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 45
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 48
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 49
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 51
CURSO TERCERO EPM 52
A. OBJETIVOS 52

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 54
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 57
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 58
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 60
CURSO CUARTO EPM 61
A. OBJETIVOS 61
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 63
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 66
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 67
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 69
F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO 70
CURSO QUINTO EPM 72
A. OBJETIVOS 72
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 74
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 77
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 78
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 80
F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO 81
CURSO SEXTO EPM 84
A. OBJETIVOS 84
B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN 86
C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 89
D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 90
E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 95
F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO 96

PROGRAMACIONES DOCENTES
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

I. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas artísticas forman parte del sistema educativo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y tienen por finalidad, según se recoge en el artículo 45.1, "*proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.*" Dentro de las enseñanzas musicales se establecen tres grados o niveles: las enseñanzas elementales, las profesionales y los estudios superiores.

Las referencias normativas para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia son el Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música para la Región de Murcia y la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula la aplicación del proceso de evaluación, se establecen los modelos de los documentos de evaluación y su cumplimentación así como el procedimiento que garantiza la objetividad de la evaluación del alumnado en las Enseñanzas Profesionales de Música.

Las programaciones docentes, incluidas en el *Proyecto educativo* del centro, son los instrumentos mediante los que se concreta el currículo de las diferentes asignaturas adaptándolo al centro y a sus alumnos, en función de los valores, los objetivos y las prioridades de actuación de dicho centro.

Para la elaboración de esta programación docente se ha tenido en cuenta la edad del alumnado con su desarrollo evolutivo, queriendo como principal objetivo proporcionarle una formación musical de carácter integral, procurando tanto una formación instrumental de calidad, que aúne el desarrollo de la técnica y de la expresividad musical, como una formación teórica que abarque los aspectos fundamentales de la música. Además, se pretende proporcionar la preparación que permita el acceso a los diversos estudios superiores relacionados con la música. Aunque el currículo se organiza en torno a las especialidades instrumentales, no se busca formar exclusivamente instrumentistas. La necesaria especialización tendrá lugar en los estudios superiores.

La sociedad actual necesita músicos con perfiles muy diferentes. Con esta programación docente se pretende adaptar el currículo a las diversas realidades musicales de la Región, así como a los recientes cambios sociales y culturales. Se ha estructurado de tal manera que proporcione una formación común a todos los jóvenes músicos, permitiendo a su vez con las asignaturas optativas su adecuación a las distintas especialidades y corrientes musicales. Se consolida la diversidad de las agrupaciones instrumentales al amparo de las asignaturas relacionadas con la práctica musical en grupo, al mismo tiempo que potencia la participación del alumnado en actividades musicales y culturales, considerándola parte importante de su formación. En cuanto a las asignaturas teóricas, trata de impulsar una metodología eminentemente práctica.

II. OBJETIVOS DEL GRADO

Según establece el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, en su artículo 2, las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

a)	**Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos**
b)	**Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.**
c)	**Analizar y valorar críticamente la calidad de la música**
d)	**Conocer los valores de la música y optar por los aspectos que emanados de ella sean más idóneos para el desarrollo personal.**
e)	**Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasmitir el goce de la música.**
f)	**Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música**
g)	**Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.**

Y en su artículo 3 el mencionado decreto, añade los siguientes objetivos:

a)	**Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida**
b)	**Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos**
c)	**Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.**
d)	**Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.**
e)	**Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.**
f)	**Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación**
g)	**Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.**
h)	**Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.**
i)	**Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación**
j)	**Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.**
k)	**Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.**
l)	**Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.**

III. METODOLOGÍA GENERAL

Podríamos definir el término metodología como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos para alcanzar un determinado fin: los objetivos. Para la presente programación docente se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos, a modo de guía para todo el proceso educativo:

1	**Partir de los conocimientos previos del alumno.** El profesor debe saber cuál es la situación inicial del alumno, y partiendo del nivel de desarrollo del alumno y de los conocimientos construidos anteriormente avanzar en la construcción de nuevos aprendizajes.
2	**Atender a la diversidad.** Los alumnos al comenzar sus estudios musicales tienen bagajes muy diferentes. Los procesos de desarrollo y aprendizaje, intereses y motivación son distintos en cada alumno. Por ello se han de buscar estrategias didácticas diversas para dar respuesta a estas diferencias individuales.
3	**Construcción de aprendizajes significativos**, útiles para realizar nuevos aprendizajes. La intervención educativa debe tener como objetivo prioritario que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos (aprender a aprender, dar las herramientas al alumno para que sea capaz de aprender por sí solo: hábitos de estudio, memoria comprensiva).
4	**Funciones del profesor:** las más importantes son la función programadora; tiene que organizar la acción educativa, la motivadora; estimulando al alumno para que alcance los objetivos propuestos, incrementando la eficacia del trabajo y la informadora; orientar, abrir paso en el camino que conduce a los objetivos.
5	**Interacción Profesor-Alumno.** El profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones a problemas o dificultades concretas y debe esforzarse por dar opciones y no imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Debe ayudar al alumno a llegar al conocimiento. El alumno es el protagonista principal en la construcción de su personalidad artística. Debe tener una actitud favorable, activa y participativa. El profesor debe desarrollar una función motivadora.

Metodología general en situación de semipresencialidad o de no presencialidad.

1. **Definición de escenarios semipresenciales y escenarios no presenciales en la actividad lectiva del Conservatorio de Música de Murcia.**
   - Semipresencialidad o enseñanza mixta:
     El alumnado recibe sus clases para una asignatura en concreto o para la totalidad de ellas en alternancia entre clase presencial en el centro y clase telemática a través de alguna de estas posibilidades, según la asignatura:
     - Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales, ya sea al mismo tiempo que otros alumnos reciben la clase de forma presencial o teniendo acceso a una clase presencial grabada;
     - Videoconferencia en directo en asignaturas individuales;
     - Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias, siguiendo las pautas del profesorado que pueden ser

comunicadas telemáticamente en soporte escrito (por ejemplo, por email o a través de una plataforma de gestión del aprendizaje como Google Classroom) y/o empleando medios audiovisuales (por ejemplo, enviando breves vídeos con explicaciones de aspectos concretos y con propuestas de ejercicios). Estas pautas incluirán la asignación de tareas al alumno y la evaluación continua de las mismas por parte del profesorado.

La periodicidad de la semipresencialidad puede establecerse diferentemente en función de las características de cada asignatura y las limitaciones de aforo (por ejemplo, dar clase presencial una semana de cada dos, asistir dos semanas a clase presencial y una tercera realizar tareas telemáticamente, etc.), así como en función del nivel de riesgo que la asistencia al centro pueda entrañar para el alumnado, debiendo en todos los casos ser autorizada la propuesta de semipresencialidad por el equipo directivo y, en su caso, por la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

- No presencialidad o enseñanza a distancia:

El alumnado recibe sus clases para una asignatura en concreto o para la totalidad de ellas telemáticamente sin estar presente en ningún momento en el centro, ya sea a través de:

  - Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad;
  - Videoconferencia en directo en asignaturas individuales, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad;
  - Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias, tal y como queda descrito para el escenario de semipresencialidad.

2. Consideraciones generales.

Ante un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad en las enseñanzas que se imparten en nuestro centro motivado por circunstancias sanitarias relacionadas con la COVID-19, el profesorado continuará impartiendo clases al alumnado teniendo en cuenta las características de la asignatura a su cargo, los acuerdos de su departamento, las orientaciones del Equipo directivo y las directrices de la Consejería de Educación y Cultura, así como las circunstancias personales y materiales del centro, del alumnado y las propias del profesorado, atendiendo además a las siguientes variables:

- En el caso de **alumnado que NO autorice VIDEOCONFERENCIAS** el profesorado y el alumnado continuarán con las clases según se describe más abajo en el epígrafe 3.3. “Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias”.
- En el caso de **alumnado que SÍ autorice VIDEOCONFERENCIAS** el profesorado y el alumnado continuarán con las clases a través del formato que acuerden que podrá combinar uno o varios de los epígrafes descritos más abajo:
  - 3.1. Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales;
  - 3.2. Videoconferencia en directo en asignaturas individuales;
  - 3.3. Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias.

3. Pautas específicas.

A continuación se describen las pautas a tener en cuenta para continuar con la impartición de clases al alumnado en situaciones de semipresencialidad y de no presencialidad.

3.1. Videoconferencia en directo o diferido en asignaturas grupales:

- Se utilizará preferentemente Meet, en el entorno Gsuite;
- Se podrán utilizar otras aplicaciones como Zoom, Facetime, WhatsApp, directo de Instagram, u otras que resulten adecuadas y accesibles al alumnado, familias y

profesorado;

- Las aplicaciones que se utilicen serán en versión gratuita. No se podrá obligar al alumnado o a las familias a adquirir aplicaciones en versión de pago;
- Las clases se realizarán en el horario habitual de clase asignado al alumnado;
- En caso de tener que realizarse la clase en un horario diferente al habitual:
    - Será acordado con el alumnado y las familias sin provocar solapamientos con otras asignaturas del conservatorio, ni con las enseñanzas obligatorias u oficiales;
    - Se informará a Jefatura de estudios del cambio de hora;
    - Se dejará constancia en Amadeus, en el Diario de clases, de cada una de las sesiones realizadas fuera de horario.

3.2. Videoconferencia en directo en asignaturas individuales:

- Son aplicables las mismas pautas que para las videoconferencias en directo o diferido en las asignaturas grupales.

3.3. Continuación del proceso de enseñanza-aprendizaje sin la utilización de videoconferencias.

El profesorado utilizará o combinará alguna de las siguientes herramientas para la comunicarse con el alumnado y las familias:

- Gsuite en @murciaeduca:
    - Gmail. Se utilizará el correo electrónico @murciaeduca.es por parte del profesorado, y el @alu.murciaeduca.es por parte del alumnado y familias;
    - Drive. Se podrá usar para compartir y almacenar las tareas del alumnado;
    - Formularios de Google. Podrá emplearse para tareas de evaluación;
    - Classroom. Podrá utilizarse para crear un aula virtual, enviar tareas, hacer preguntas, subir contenidos, crear foros de debate, responder al alumnado, etc.
- Otras aplicaciones en versión gratuita (no se podrá obligar al alumnado o a las familias a adquirir aplicaciones en versión de pago):
    - WhatsApp, TokApp, Telegram y otros programas de mensajería podrán ser de utilidad para el contacto rápido con las familias y el alumnado;
    - Acapella Maker, Audacity y otros programas y aplicaciones específicamente musicales podrán ser utilizados en función de las necesidades de cada asignatura.

4. Grabación y emisión de imágenes

Deberán ser tenidas en cuenta las siguientes pautas al respecto de la grabación y emisión de imágenes contenidas en la *Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia*:

- En caso de que la emisión o grabación de imágenes sean necesarias para asegurar la objetividad del proceso de evaluación del alumnado, esta se limitará al mínimo indispensable para el fin perseguido, siendo informado previamente el alumnado, o sus padres o tutores en caso de minoría de edad;
- Se recabará consentimiento expreso del alumnado mayor de 14 años, o de sus tutores legales si son menores, para la difusión o publicación de las grabaciones. Así mismo se informará a los alumnos o sus familias que si desean grabar la sesión docente o de evaluación, deben saber que su uso ha de limitarse exclusivamente al ámbito personal y familiar, siendo los autores y receptores de las grabaciones los únicos responsables de un eventual uso inadecuado de las mismas, como puede ser la publicación de contenido audiovisual sin el consentimiento de personas ajenas que figuren en el mismo;
- Se deberá evitar la grabación del entorno doméstico en el que se encuentra el alumno, ya que puede resultar una medida desproporcionada para los fines que se pretenden por parte del centro educativo, que deberá diseñar pruebas que permitan valorar los

conocimientos del alumno sin invadir o sobreexponer su esfera íntima.

5. Ejemplos de tareas del alumnado.

Las tareas que el alumnado realizará en un escenario de semipresencialidad o de no presencialidad, impliquen o no el uso de videoconferencias, podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Interpretaciones en directo (videoconferencia) del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente;
- Grabaciones de audio del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso;
- Grabaciones de audio y vídeo del repertorio que aparezca en la programación de su asignatura y curso, así como ejercicios relacionados con ellos que el profesorado crea conveniente;
- Ejercicios escritos (dictados musicales, comentarios de audición, comentarios de texto, formularios, encuestas, etc.);
- Cualquier otra tarea que, respondiendo a las características particulares de la asignatura, esté reflejada en la programación y conduzca al cumplimiento de los objetivos y contenidos que aparecen en dicha programación (juegos, visionado de vídeos, escucha de grabaciones, consulta de documentos, visita de páginas web, etc.).

IV. EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Según el Decreto n.º 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, y el Decreto n.º126/2021 por el que se modifica el anterior:

Artículo 14.- Evaluación y calificaciones.

1	**La evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación.**
2	La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
3	La evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno debe cumplir una función formativa, aportándole información sobre su progreso, las estrategias de aprendizaje que hayan sido más útiles, las dificultades encontradas y los recursos de que dispone para superarlas.
4	La evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
5	El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente.
6	El profesor tutor informará personalmente y por escrito a sus alumnos, y en el caso de los menores de edad a sus padres o representantes legales, sobre los resultados de la evaluación y la evolución del proceso educativo.
7	La evaluación y calificación final del alumnado se realizará entre los meses de mayo y junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.
8	Para llevar a cabo la evaluación final de sexto curso de la asignatura de instrumento o voz, será necesario haber realizado el recital fin de grado según se recoge en el artículo 8 del presente decreto [perfil A, 30 minutos; perfil B, 15 minutos]. Este recital en ningún caso sustituirá a la evaluación continua, ni será considerado como un examen final. La comisión de coordinación pedagógica de cada centro acordará el valor porcentual que sobre la calificación final tendrá dicho recital, que no supondrá nunca más del veinte por ciento de ésta.
9	Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
10	La superación de una asignatura de carácter progresivo supondrá la evaluación positiva de la asignatura correlativa del curso anterior.
11	Se realizarán pruebas extraordinarias en los cursos cuarto, quinto y sexto con el fin de permitir la recuperación de las asignaturas pendientes. De esta convocatoria quedarán excluidas por sus características específicas las siguientes asignaturas: Banda, Conjunto, Coro, Música de Cámara y Orquesta, así como cualquier otra asignatura optativa con características análogas a las mencionadas. Los centros docentes planificarán y realizarán las oportunas pruebas extraordinarias, una vez finalizadas las actividades lectivas, para el alumnado que haya obtenido calificación negativa en la evaluación final ordinaria.

Artículo 15.- Promoción.

1	Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado las asignaturas cursadas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o vocal, su recuperación deberá realizarse en la clase del curso superior. En el resto de los casos, el alumnado deberá asistir a las clases de la asignatura no superada.
2	Los centros incluirán en el proyecto educativo las actividades de apoyo y recuperación, y coordinarán los recursos necesarios para realizarlas.
3	La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
4	Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen las asignaturas pendientes.

Artículo 16.- Límites de permanencia.

1	El límite de permanencia en las Enseñanzas Profesionales de Música será de ocho años. El alumno o la alumna no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso.
2	Se podrá, con carácter excepcional, ampliar en un año el límite de permanencia en supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan similar consideración.
3	El órgano que corresponda de la Consejería de educación podrá conceder dicha ampliación a solicitud del interesado o la persona que legalmente lo represente. Para ello, deberá justificar la situación adecuadamente y tendrá que contar con el informe favorable de la dirección del centro.

Artículo 17.- Titulación.

1	Los alumnos y las alumnas que hayan superado las Enseñanzas Profesionales de música obtendrán el título profesional de Música, en el que constará la especialidad cursada.
2	Los alumnos y las alumnas que finalicen las Enseñanzas Profesionales de Música obtendrán el título de bachiller si superan las materias comunes del bachillerato, aunque no hayan realizado el bachillerato de la modalidad de artes en su vía específica de música y danza.

V. LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según la Orden de 12 de diciembre de 2008, por la que se regula la evaluación en las Enseñanzas Profesionales de Música:

Artículo 2.- Aplicación de la evaluación continua.

1	**La aplicación de la evaluación continua** requiere la asistencia regular del alumnado a clase y la realización, por su parte, de cuantas actividades de aprendizaje sean programadas por el profesorado. Dicha asistencia se considerará especialmente en el caso de asignaturas de práctica instrumental de grupo, dada la importancia que, para alcanzar sus objetivos, tiene la continuidad del trabajo en las diversas agrupaciones.
2	**La falta de asistencia a clase** de modo reiterado dificulta y puede imposibilitar la aplicación de la evaluación continua, impidiendo asimismo la aplicación correcta de los criterios de evaluación y calificación establecidos. Cada profesor registrará las faltas de asistencia del alumnado a su cargo.
3	Por otra parte, resulta necesario que el docente controle de manera sistemática el proceso de evaluación continua. Con este fin, se establecen el diario de clase y el registro de evaluación continua como documentos básicos de seguimiento de la evaluación.
4	La aplicación correcta de la evaluación continua implica la adecuación de la programación docente a la evolución del proceso educativo así como permite la incorporación de las medidas necesarias para rus mejora en cualquier momento del proceso.
5	Las sesiones de evaluación permiten la evaluación y calificación del alumnado por parte del equipo docente, conjunto de profesores que imparten clase al alumno, en momentos concretos del proceso previamente establecidos.

Artículo 3.- Imposibilidad de aplicación de la evaluación continua.

1	**No se podrá llevar a cabo la evaluación continua** en una determinada asignatura si el alumno acumula un total de faltas (contabilizando justificadas y no justificadas) equivalente al **20% del total anual de horas de dicha asignatura**. Se computarán también las faltas correspondientes al tiempo de trabajo del repertorio con el instrumentista acompañante. Esta situación se hará constar en el diario de clase y en el registro de evaluación continua.
2	Las programaciones docentes contendrán el procedimiento sustitutivo de evaluación, que deberá adecuarse a la idiosincrasia de cada asignatura.
3	**Se perderá el puesto escolar** si no es posible aplicar la evaluación continua, debido a faltas no justificadas, en la mitad de las asignaturas que constituyen un curso. A este respecto, el número será el establecido en el apartado 1 del presente artículo. La pérdida del puesto escolar quedará reflejada en el expediente académico personal del alumno.
4	**Cuando un profesor lleve registradas un 10% de faltas**, contabilizadas según lo establecido en el apartado 1, lo comunicará al profesor tutor para que éste contacte con el alumno y su familia, recabe la información, a su vez, de todo lo incluido en este artículo. El registro de evaluación continua quedará constancia de las gestiones realizadas.

CUADRO ORIENTATIVO FALTAS DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO en un curso lectivo de 33 semanas.			
ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA			
ASIGNATURAS y horas semanales	**Horas en el CURSO**	**10 % de horas**	**20% de horas**
Asignaturas de ½ h. semanal. Piano complementario	16'5 h.	**1,5 h.** **(3 sesiones)**	**3,5 h.** **(7 sesiones)**
Asignaturas de 1 h. semanal. Acompañamiento Historia Bajo continuo Idiomas Conjunto de 1h. Música de Cámara Guitarra aplicada Optativas	33 h.	**3 h.** **(3 sesiones)**	**7 h.** **(7 sesiones)**
Asignaturas de 1 ¼ h. semanal. Instrumento y Canto de 1º a 4º EPM y 5º y 6º Opc. B. (Computan JUNTAS la clase individual y la clase con instrumentista acompañante)	41'25 h.	**4 h.** (Ej. 4 clases de ½ h. y 4 clases individuales.)	**8 h.**
Asignaturas de 1 ½ h. semanal. Análisis, Coro de Profesional, Orquesta/Banda/Conjunto de 1 ½ h.	49'5 h.	**4'5 h.** **(3 sesiones)**	**10'5 h.** **(7 sesiones)**
Asignaturas de 2 h. de asistencia en un solo día. Orquesta/Banda/Conjunto de 2 h. Lenguaje Musical	66 h.	**6 h.** **(3 sesiones)**	**13 h.** **(6 sesiones)**
Asignaturas de 2 h. de asistencia en dos días. Instrumento y Canto de 5º y 6º Opción A (Computan JUNTAS la clase individual y la clase con instrumentista acompañante) Lenguaje Musical Armonía Fundamentos de Composición	66 h.	**7 h.**	**14 h.**

ACCCIONES A REALIZAR POR EL PROFESORADO (resumen artículo 3).

- **10% de las faltas del curso:** Informar al profesor tutor para que contacte con el alumno y su familia, en caso de menor de edad.
- **20% de las faltas del curso:**
  - No se podrá llevar a cabo la evaluación continua. Se aplicará el Procedimiento Sustitutivo de la Evaluación Continua, establecido en la programación de la asignatura.
  - Posibilidad de perder el puesto escolar.

Artículo 4.- Diario de clase.

El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos y deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

a) Datos identificativos del alumnado.
b) Evaluación inicial. Si fuera preciso, propuesta de actividades de recuperación, de ampliación o de aprendizaje.
c) Datos de cada una de las clases: asistencia, contenidos y actividades de aprendizaje programados y realizados, repertorio, actividades de recuperación, valoración del trabajo realizado por el alumnado en el aula y en casa, así como las observaciones que se consideren

oportunas.

d) Reseña de la participación en audiciones, recitales y otras actividades así como su valoración.
e) Recital de sexto curso: realización y calificación.
f) Prueba extraordinaria: realización y calificación.
g) Calificaciones emitidas por el profesor.
h) Relación de faltas justificadas y no justificadas. En su caso, información relativa a la realización del procedimiento sustitutivo de evaluación.
i) Entrevistas mantenidas con el alumno y sus padres o tutores legales. Se indicará asunto, asistentes y fecha.
j) En su caso, información relacionada con las reclamaciones contra las calificaciones.

Las **técnicas de evaluación** son las acciones o procedimientos que utilizaremos para obtener información sobre el aprendizaje del alumnado. Los **instrumentos de evaluación** son el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes del alumnado. Así pues, el profesorado utilizará tanto las técnicas como los instrumentos que mejor se adecuen a su asignatura. De forma general se podrán utilizar:

a) Pruebas escritas.
b) Pruebas prácticas *(interpretación con el instrumento).*
c) Pruebas orales.
d) Observación sistemática.

VI. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES DE ORQUESTA, BANDA, CONJUNTO

El Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales, establece la asignatura de Orquesta como propia de las especialidades:

- Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Percusión, Arpa, Trompa, Trompeta, Tuba, Trombón, Violín, Viola, Violonchelo y Contrabajo

Establece la asignatura de Banda como propia de las especialidades:

- Flauta travesera, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Percusión, Trompa, Trompeta, Tuba, Trombón y Contrabajo

Y establece la asignatura de Conjunto como propia de las especialidades:

- Acordeón, Arpa, Clave, Flauta de pico, Guitarra, Instrumentos de púa, Órgano, Percusión, Piano y Saxofón.

Según los acuerdos de la CCP de fecha 31 de octubre de 2012, basándose en el Real Decreto 1577/2006, en el Conservatorio de Música de Murcia se acuerda favorecer la integración en las formaciones de Orquesta, de Banda o de Conjunto de alumnado de especialidades en la que la asignatura Orquesta o Banda o Conjunto no aparezca en el currículo. Ello se hará siempre que el repertorio que se aborde en la Orquesta, la Banda o el Conjunto en cuestión requiera la participación de una especialidad, produciéndose en ese caso, en una nomenclatura pedagógica, una atención a la diversidad.

En el expediente de cada alumno constará la asignatura que proceda.

Quedará reflejada en la programación de la asignatura, qué agrupación recibe alumnado de otras asignaturas, así como en el REC la correspondiente atención a la diversidad.

La jefatura de estudios será la responsable de la asignación de alumnado a cada agrupación.

De producirse movilidad a lo largo del curso entre agrupaciones por necesidades del repertorio, será la Jefatura de estudios la responsable de coordinar los procesos de evaluación y calificación.

Profesor de apoyo.

Las formaciones contarán en su caso con profesores de apoyo bien para la realización de seccionales o bien como integrantes de las formaciones.

Puestos de atril

Los puestos en los atriles de cada formación serán designados por el profesor responsable de la asignatura. Se podrá contar con la aportación de los diferentes departamentos. En las especialidades en las que sea posible se rotará anualmente el alumnado para que puedan formar parte de ellas el mayor número de estos.

Movilidad de alumnado entre formaciones

Cuando el repertorio de una formación precise la incorporación de alumnado de otra podrá contar con ese alumnado.

Repertorio Solista

La CCP, previa consulta a los departamentos, podrá arbitrar mecanismos para seleccionar alumnado del centro que pueda tocar repertorio de concierto como solista con cualquier formación.

Periodos lectivos

De acuerdo con el punto 2 del Anexo I del Decreto 78/2008, las clases de determinadas formaciones de Orquesta, Banda y Conjunto se verán ampliadas en media hora o en 15 minutos con respecto al mínimo estipulado en el currículo, para facilitar el inicio, desarrollo y finalización de las clases.

En el caso de las agrupaciones de Conjunto que tengan alumnado de diversas especialidades y cuya asignación horaria mínima sea de 1 hora en unos casos y de 1 hora y media en otros, se ampliará a 1 hora y media.

En momentos de sobrecarga lectiva del alumnado a lo largo del curso, a solicitud de los

directores de las agrupaciones, podrá darse por concluido el trabajo de la evaluación de una agrupación si efectivamente en ese momento ya se ha alcanzado el mínimo de horas lectivas correspondientes a la evaluación, facilitando así la preparación de audiciones y exámenes del alumnado.

Actuaciones

Todas las formaciones grupales tendrán actuaciones dentro y fuera del centro que serán coordinadas por la Vicedirección y los directores de las formaciones.

Repertorio e instrumental

El centro velará porque cada agrupación cuente con el instrumental y repertorio necesarios, siendo responsables de programar su uso y mantenimiento de forma conjunta el Secretario del centro y los directores de las formaciones.

Evaluación

La convivencia en un mismo grupo de alumnado de distintos cursos va a ser lo normal. Si bien los objetivos esenciales serán los mismos independientemente del curso, su evaluación y calificación se ajustará en cada caso. Un mismo objetivo en un curso inferior podrá partir del conocimiento y apreciación del objetivo, y en el último curso del dominio de éste.

Formaciones

Para realizar el diseño de las formaciones se tiene en cuenta la plantilla de alumnos global del centro, sus niveles, el repertorio que se puede abordar y con ello se forman agrupaciones equilibradas. Cuando haya más de una formación similar, éstas podrán tener niveles diferentes aunque en todas ellas cuenten con alumnado que pueda liderar cada una de sus cuerdas.

Las formaciones en el centro podrán ser las siguientes:

Una orquesta sinfónica.

- Incluirá una plantilla de cuerda equilibrada.
- Incluirá una plantilla de viento madera equilibrada sin doblar partes.
- Incluirá una plantilla de viento metal y percusión adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- Será la formación orquestal principal del centro.
- A esta formación se dirigirán los alumnos de más nivel de cada especialidad.

Una o más orquestas de cuerda o de cámara.

- Incluirán una plantilla de cuerda equilibrada.
- Podrá incluir una plantilla de viento u otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- Principalmente para el alumnado de cuerda serán formaciones puente hasta ser incluidos en la orquesta sinfónica.

Orquesta de Flautas

- Será una o más formaciones de alumnado de Flauta Travesera que no puedan ser absorbidos por otras formaciones.
- Incluirá una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Una o más bandas.

- Incluirá una plantilla de viento madera, viento metal y percusión adecuada al repertorio a trabajar.
- Incluirá otros instrumentos si lo requiere el repertorio.
- El nivel del alumnado que componga cada formación, de existir más de una, podrá ser de distintos niveles.

Conjunto de Acordeón.

- Incluirá una plantilla de acordeonistas principalmente a la que se le podrá unir otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Guitarras.

- Incluirá una plantilla de guitarras principalmente a la que se le podrá unir alumnado de arpa y de otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Instrumentos de púa.

- Incluirá una plantilla de instrumentos de púa y guitarra principalmente a la que se le podrá unir alumnado de arpa y de otros instrumentos si lo requiere el repertorio.

Conjunto de Percusión.

- Será una o más formaciones que alberguen el mayor número de alumnos de Percusión de la especialidad al no poder ser absorbidos por otras formaciones.
- Podrá incluir una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Conjunto de Saxofón.

- Será una formación de alumnado de Saxofón que debe contar con los diferentes instrumentos de la familia.
- Podrá incluir una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

Conjunto de Música Antigua.

- Será una o más formaciones de alumnado de las especialidades de Clave y Flauta de Pico que puedan desarrollar repertorio de Música Antigua.
- Incluirá una plantilla de otros instrumentos adecuada al repertorio a trabajar.

VII. CRITERIOS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

La diversidad de los alumnos que estudian en el conservatorio viene demostrada por sus diferentes motivaciones, intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje y trabajo. Los motivos e intereses por los que un alumno estudia en el conservatorio son muy diversos y pueden ir cambiando con el paso de los cursos. Además, cada persona posee unas aptitudes distintas, que le hacen estar más o menos capacitado para realizar diversas tareas. Por lo tanto, el profesor debe hacer frente a esta diversidad de forma continua en la práctica docente diaria del aula, para proporcionar a cada alumno con sus diferentes ritmos de trabajo y aprendizaje, la respuesta que necesita.

La forma de atender a esta diversidad en la práctica docente se lleva a cabo por medio de las *adaptaciones curriculares*. Así podemos definir la adaptación curricular como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades del alumno. Varios hechos característicos se dan en los conservatorios con respecto a las adaptaciones curriculares:

a) las clases individuales.
b) la agrupación de alumnado de diferentes cursos y/o especialidades en un mismo grupo.

Ambas circunstancias por naturaleza producirán una inmediata necesidad de adaptación, ya sea como en el primer caso "diaria", ya que siempre nos debemos adaptar a las necesidades individuales de cada alumno, como en el segundo, que podrán marcarse dos tipos de necesidades:

a) Las necesidades del grupo, en cuanto a la variedad instrumental.
b) Las necesidades del grupo, en cuanto al nivel de cada alumno.

Las adaptaciones podrán ser "Adaptaciones *curriculares no significativas"* o *"Adaptaciones de acceso al currículo"* (Las *Adaptaciones significativas* no se dan en nuestras enseñanzas).

Las **Adaptaciones curriculares no significativas** se realizan sobre la propia acción docente y tal vez también sobre la programación didáctica:

a) No afectan a los aspectos establecidos en el currículo.
b) Son cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza.
c) Tratan de facilitar el proceso educativo al alumno, dando respuesta a las diferencias individuales del alumno ya sean de tipo afectivo, cognoscitivo y motriz.
d) Estas adaptaciones contemplan cambios en agrupamientos, contenidos didácticos, actividades (de apoyo o ampliación), metodología, materiales utilizados y procedimientos e instrumentos de evaluación.
e) Dentro de este grupo encontramos alumnos que presentan necesidades educativas especiales de forma transitoria o temporal.
f) Podemos realizar adaptaciones no significativas por razones *afectivas* provocados por situaciones familiares, relación con compañeros, amigos, etc.; por razones *cognoscitivas* como gran facilidad para el aprendizaje en una materia o, por el contrario, con graves problemas de comprensión, memorización, maduración, etc.; por razones *motrices (físicas*) como esguinces, dedo roto, brazo escayolado, enfermedad, lumbalgia, etc.

Las **Adaptaciones de acceso al currículo:** suponen la modificación o dotación de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo. Estas adaptaciones pueden ser físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios de iluminación, etc.) materiales (ordenador adaptado, texto Braille, etc.) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios como la Lengua de Signos, etc.)

El objetivo último de estas adaptaciones curriculares es el de proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites. Así pues, para conseguir dicho fin el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

a) Modificaciones en el tiempo de consecución de los contenidos y objetivos.
b) Acelerar o frenar la introducción de nuevos contenidos.
c) Variedad metodológica. Como principal punto de apoyo hay que partir de los conocimientos previos del alumno, presentando los contenidos de diferente forma.
d) Variedad de recursos didácticos que permitan proponer actividades de trabajo diferentes según las necesidades de los alumnos.
e) Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje distinto, incluyendo mas sesiones para las unidades.
f) Clases de apoyo en horas de permanencia del profesor en el centro.
g) Actividades extraescolares como cursos de perfeccionamiento, asistencia a conciertos, audiciones, formar parte de grupos de cámara, bandas, orquestas, etc.

VIII. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN: ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE, ACTIVIDADES Y MEDIDAS DE APOYO O AMPLIACIÓN, ADAPTACIONES CURRICULARES

Alumnado con asignatura pendiente

Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de refuerzo en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.

Actividades y medidas de apoyo o ampliación

- Si el profesor lo cree conveniente se le ofrecerá al alumnado en esta situación asistir a clases de apoyo o ampliación en la hora de tutoría del profesor o en otra franja horaria disponible dentro de su horario de permanencia en el centro siempre que se disponga de aula.
- Participar en cursos de perfeccionamiento.
- Participar en concursos de interpretación.

Adaptaciones curriculares

Se tendrá en cuenta lo establecido en el apartado VII de la presente programación.

IX. INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE: ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES Y REPERTORIO

Los tiempos lectivos de la asignación horaria del profesor instrumentista acompañante serán agrupados según los siguientes criterios de la comisión de coordinación pedagógica para que resulte más efectivo:

1. Los alumnos de 4º, 5º y 6º EPM de la opción A tendrán una asignación horaria desde principio de curso de 30 minutos cada semana independiente a la clase de instrumento individual.
2. Los alumnos de 1º a 3º EPM y los de 5º y 6º EPM de la opción B tendrán una asignación horaria de 30 minutos cada dos semanas independiente a la clase de instrumento individual. Los alumnos por tanto quedan asignados por parejas en la misma franja horaria de 30 minutos.

La celebración de audiciones supone una alteración del horario lectivo del profesor instrumentista acompañante. Las semanas de audiciones, el profesorado que ejerce la función de instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto, el ritmo semanal de clases podrá suspenderse solamente en el tiempo necesario para atender correctamente las audiciones.

El profesor instrumentista acompañante coordinará la periodicidad del intercambio bisemanal de las clases entre los alumnos y para la correcta organización de sus clases tendrá en cuenta las siguientes observaciones:

Diario de clase.

- El diario de clase es el documento en el que el profesor anotará los datos, referidos a cada clase impartida, que resulten relevantes para el seguimiento y valoración del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos, y así poder informar al tutor, padres o al propio alumno de su evolución.

Repertorio.

- Los tutores programarán el repertorio del alumno a lo largo de las dos primeras sesiones de clase individual de cada evaluación.
- El repertorio a acompañar, incluido el de las clases colectivas, deberá ser facilitado al profesor instrumentista acompañante por el centro según las solicitudes de éste. Deberá ser original y deberá estar a disposición antes de comenzar el trabajo de cada evaluación. Para ello la biblioteca del centro será actualizada puntualmente.

Metodología.

- Se utilizará la metodología y las técnicas de estudio o de preparación del repertorio que sean necesarias para que el alumno tenga una visión completa de la obra y no solamente de su parte.
- Desde el primer día de clase de cada evaluación, el repertorio se trabajará a la velocidad adecuada, según el momento de preparación y dominio del repertorio en el que se encuentre el alumno.

Audición.

- El tutor concretará con el profesor instrumentista acompañante, a lo largo del primer mes de cada evaluación, qué movimientos o partes de una obra serán programadas en las audiciones, entendiéndose que pueden hacerse posteriormente cambios, supresión o incorporación de obras de común acuerdo entre profesor tutor y el

profesor instrumentista acompañante.

- En las semanas de audiciones, el profesor instrumentista acompañante alternará las clases, los ensayos generales y sus audiciones, priorizando siempre estos dos últimos. Por tanto la clase podrá transformarse en la asistencia a un ensayo general o una audición y los alumnos asistirán en esas horas a la actividad que se esté realizando.

- **CÁLCULO ORIENTATIVO DE DURACIÓN MEDIA DE UNA AUDICIÓN POR ALUMNO**
    - Alumnos de 1º a 2º EPM: Entre 10’ y 15’
    - Alumnos de 3º a 4º EPM y 5º y 6º Opción B: Entre 15’ y 20’
    - Alumnos de 5º a 6º EPM Opción A: Entre 20’ y 30’
    - Podrán realizarse ensayos generales la semana anterior a una audición según el horario que determinen el profesor instrumentista acompañante de acuerdo con el profesor tutor.
- **NÚMERO DE AUDICIONES**
    - Todos los alumnos de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con pianista por curso en las evaluaciones primera y segunda.
    - Todos los alumnos de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada una de las evaluaciones.
    - Los alumnos de 6º EPM realizarán un “Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales” según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2 de mayo.
    - Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro

El tiempo lectivo del profesor instrumentista acompañante forma parte de la asignatura Instrumento, y representará, en las EPM, un porcentaje de la calificación de dicha asignatura según los acuerdos del departamento para cada asignatura. Este porcentaje estará comprendido entre el 20 y el 50% según se determine y quedará reflejado en las tablas de calificación de cada uno de los cursos.

REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

Curso 1º		
TÍTULO	**AUTOR**	**EDITORIAL**
	Evaluación 1ª	
Concerto en re menor	A. Vivaldi	*Suzuki Vol. 4 Alfred Music*
Concerto Nº 2	F. Seitz	*Suzuki Vol. 4 Alfred Music*
Allegro	G.B. Fiocco	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
	Evaluación 2ª	
Concierto en Sol mayor	G.Ph.Telemann	*Suzuki Vol. 4 Alfred Music*
Concierto Nº 5	F. Seitz	*Suzuki Vol. 4 Alfred Music*
	Evaluación 3ª	
Concierto en Sol mayor para dos violas	G.Ph.Telemann	*Suzuki Vol. 4 Alfred Music*
Lullaby	F. Schubert	*Suzuki Vol. 4 Alfred Music*

Curso 2º		
TÍTULO	**AUTOR**	**EDITORIAL**
	Evaluación 1ª	
Concierto Nº 3 en do menor Op. 12	F. Seitz	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
Sonata en sol menor	B. Marcello	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
Gigue de Sonata en re menor	F.M. Veracini	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
	Evaluación 2ª	
Moto Perpetuo	C. Bohm	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
Cuatro Danzas francesas	M. Marais	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
Spinning Wheel	N. Rubinstein	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
	Evaluación 3ª	
Country Dance	C.M. von Weber	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
Nina	G.B. Pergolesi	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
L´altoClasique	Vol. , II y III	

Curso 3º		
TÍTULO	**AUTOR**	**EDITORIAL**
	Evaluación 1ª	
Concierto para dos violas	J. S. Bach	
Elegía para viola Op. 44	A. Glazunov	*Kalmus*
Sonata en sol menor	H. Eccles	*Peters*
	Evaluación 2ª	
Concierto para viola y orquesta en do menor	J. C. Bach	*Suzuki Vol. 6, Alfred Music*
Melodía y Romanza	M. de Falla	*Editorial de MusicaBoileau*
	Evaluación 3ª	
Concierto en si menor	G. F.Haendel	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
Arioso	J. S. Bach	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*
Danza Húngara Nº 5	J. Brahms	*Suzuki Vol. 5 Alfred Music*

REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

Curso 4º		
TÍTULO	**AUTOR**	**EDITORIAL**
	Evaluación 1ª	
Concierto para viola de en Mib Mayor	C. F. Zelter	*EditionKunzelmann*
Musicfor viola	W. Forbes	
Sonata en Do Mayor	Münchhausen August varon of	*Ed. Schott`s Sohne.*
	Evaluación 2ª	
Student Concerto Nº 2	F. Seitz	*Schirmer*
L´altoClasique	Vol. , II y III	
AlbumLeaves para viola y piano	H.Sitt	*International MusicCompany*
Sonata en Do Mayor	Münchhausen August varon of	*Ed. Schott`s Sohne.*
	Evaluación 3ª	
Concierto en Do mayor	J. Schubert	*SchottMusic*
Sonata para viola y piano	M. Glinka	*Musica Rara*
Sonata en Do Mayor	Münchhausen August varon of	*Ed. Schott`s Sohne.*

Curso 5º		
TÍTULO	**AUTOR**	**EDITORIAL**
	Evaluación 1ª	
Concierto en do menor	J.Ch. Bach/H. Casadessus	*Suzuki Vol. 6, Alfred Music*
Sonata en Fa mayor para viola y piano (orig. Trompa y piano)	L. van Beethoven	
Sonata en Do Mayor	August varon of Münchhausen	*Ed. Schott`s Sohne.*
	Evaluación 2ª	
Concierto en Re mayor	K. Stamitz	*Henle Music Folios. Urtext edition*
Sonata en Mib mayor	J.N. Hummel	
Sonata en Mib mayor	C. D. von Dittersdorf	*Masters MusicPublications Inc.*
Sonata en Do Mayor	August varon of Münchhausen	*Ed. Schott`s Sohne.*
	Evaluación 3ª	
Concierto en Re Mayor	F. A. Hoffmeister	*G. Henle*
NotturnoOp. 42	L. van Beethoven	*SchottMusic*
Fantasía	J.N. Hummel	*Suzuki Vol. 8, Alfred Music*
Sonata en Do Mayor	August varon of Münchhausen	*Ed. Schott`s Sohne.*

REPERTORIO ORIENTATIVO PARA EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE

Curso 6º		
TÍTULO	**AUTOR**	**EDITORIAL**
	Evaluación 1ª	
Concertpiece en sol menor Op. 46	H. Sitt	*International MusicCompany*
Concierto de Brandemburgo Nº 6	J. S. Bach	*EditionPeters*
Sonata en re menor	M. Glinka	*Musica Rara*
	Evaluación 2ª	
Concierto en Re mayor	F.A. Hoffmeister	*G. Henle*
Romanza para viola y orquesta	M. Bruch	*Suzuki Vol. 8, Alfred Music*
Sonata en fa menor	J. Brahms	*EditionPeters*
	Evaluación 3ª	
Concierto en Re mayor	K. Stamitz	*G. Henle*
Fantasía	J.N. Hummel	*Suzuki Vol. 8, Alfred Music*
Trauermusik	P. Hindemith	*SchottMusic*

X. ASIGNATURA: VIOLA

1. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura de viola en las enseñanzas profesionales tiene como finalidad proporcionar una formación artística de calidad y garantizar la cualificación como futuros profesionales.

Esta enseñanza está compuesta por seis cursos en los que el alumnado debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el dominio del amplio abanico de posibilidades que le brinda el instrumento, reflejadas en el repertorio violístico a lo largo de la historia y en la actualidad. Al desarrollo de esa habilidad, a esa capacidad en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

Es importante que hablemos de la repercusión de la memorización para un mejor desarrollo de las capacidades, centrando la atención en los problemas técnicos y en una interpretación musical más expresiva. Esto ayuda a crear un conjunto de acciones reflejas y automatismos

A lo largo de estos seis cursos de enseñanzas profesionales de viola, juega un papel importante la sensibilidad musical, alimentada de manera continua por el conocimiento de la literatura musical y del instrumento. A esto contribuye el estudio teórico y práctico y los conocimientos históricos, que le permiten situarse en la época para realizar interpretaciones estilísticamente correctas.

Es fundamental el desarrollo de la autonomía del estudio, acompañado por la progresiva maduración personal, emocional y cultural del intérprete. Es un largo proceso formativo que comienza en los primeros años de la enseñanza de viola, pues se cultivan las facultades físicas y psico-motrices, que se desarrollan y amplían a lo largo de las enseñanzas profesionales.

La presente programación docente supone un paso más en la concreción del currículo y por tanto ha sido elaborada a partir del Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación han sido creados en total armonía y relación con los expuestos en el citado decreto, y así mismo son también fruto del conocimiento que tenemos de nuestro alumnado y del contexto en el que se encuentra nuestro conservatorio.

Los seis cursos de enseñanzas profesionales en la asignatura de Viola los hemos organizado en torno a 11 áreas temáticas (objetivos y contenidos) que consideramos de máxima importancia para el desarrollo del instrumentista de Viola. A lo largo de los seis cursos permanecen estas áreas temáticas que en cada curso se aplicarán sobre un repertorio de más nivel y dificultad.

1. Instrumento.
2. Técnicas de estudio.
3. Postura corporal.
4. Sonido.
5. Técnica.
6. Interpretar-repertorio.
7. Memoria.
8. Lectura a 1ª vista.
9. Audición musical.
10. Actuación en público.
11. Instrumentista acompañante.

2. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de la Asignatura

A continuación se enumeran los objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de la asignatura según establece el Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo *para las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia.*

Objetivos

a)	Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación (digitación, articulación, fraseo, etc.)
b)	Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
c)	Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
d)	Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
e)	Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
f)	Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
g)	Tocar en público.

Contenidos

1	Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
2	Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
3	Desarrollo de la velocidad.
4	Perfeccionamiento de todas las arcadas.
5	Armónicos naturales y artificiales.
6	Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
7	La calidad sonora: cantabile y afinación.
8	Vibrato.
9	El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
10	Profundización en el estudio de la dinámica y de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren.
11	Equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
12	Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
13	Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
14	Práctica de la lectura a vista.
15	Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
16	Práctica de conjunto.

Criterios de evaluación

1	Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. *Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz así como el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*
2	Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. *Este criterio evalúa la capacidad para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*
3	Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. *Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*
4	Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. *Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*
5	Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio. *Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, el grado de asimilación y comprensión de las explicaciones y su aplicación práctica.*
6	Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. *Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.*
7	Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. *Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*
8	Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. *Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*
9	Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. *Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*
10	Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. *Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad para autocrítica.*
11	Tocar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. *Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y el grado de madurez de su personalidad artística al tocar en público.*

3. METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA

Las clases se impartirán observando aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza del instrumento. La teoría tendrá por misión suministrar al alumno la información precisa sobre aquellos asuntos que requieran un conocimiento general para su posterior aplicación; valgan como ejemplos, la técnica, el estudio de los estilos, el análisis de las obras, etc. La práctica tiene encomendada la misión de aplicar los conocimientos teóricos a lo que se estudie.

Clases individuales, en las que se atenderán las necesidades específicas de cada alumno. Es necesario crear el hábito de estudio reflexivo y consciente, así como la capacidad de desarrollar un trabajo efectivo e inteligente.

Clases con piano acompañante, donde el alumno desarrolla la capacidad de la lectura a primera vista así como la interpretación de las obras con el referente imprescindible del acompañamiento del piano. (La asistencia a la clase de piano acompañante es obligatoria, formando parte del horario semanal asignado a la asignatura de instrumento).

El repertorio de métodos que se cita de manera orientativa en el programa de la asignatura se complementará, cuando sea necesario, con otros materiales suministrados por el profesor.

También se fomentará la asistencia al mayor número de conciertos posible.

Consideraciones metodológicas:

- Características del horario de la clase individual y la importancia de una buena gestión del estudio en casa.
- Implicación de los padres en la organización del estudio y gestión de los materiales del alumno.
- Importancia del tutor en mostrar las estrategias encaminadas a fomentar la progresiva autonomía de los alumnos en la resolución de problemas técnicos e interpretativos, utilizando los recursos tanto teóricos como prácticos de la asignatura.
- Aislar dificultades, identificar dificultades, dos conceptos necesarios, “aprender a aprender”
- Discriminar el concepto de calidad, de otros que interfieran en el progresivo desarrollo de los objetivos a través de una adecuada adquisición de los contenidos.
- Identificación de los conceptos, tensión-relajación.
- La imitación y la repetición como factores determinantes en la consecución de objetivos a través del estudio en casa.

Planteamiento de las clases

A continuación se expone un esquema para el desarrollo de la clase. La distribución temporal es sólo una guía para tener una buena organización del tiempo del que se dispone en una clase individual de viola. Tanto el alumno como el profesor se verán beneficiados si la sesión es progresiva en cuanto a la dificultad de los ejercicios a realizar y el esfuerzo físico necesario para ellos.

La duración de cada parte es orientativa y será adaptable las necesidades de cada alumno y a las circunstancias que rodean cada sesión.

Cursos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º (Perfil B) 60 minutos de clase.

- **PUESTA A PUNTO, 5 MINUTOS:** En este tiempo se calienta un poco y se asegura que el instrumento y el arco están en perfectas condiciones.
- **CALENTAMIENTO, 15 MINUTOS:** El alumno empieza a dar clase tocando lo que ha estudiado en casa: escalas, mecanismos de mano izquierda, ejercicios de vibrato, de cambio de posición, dobles cuerdas, de lectura a primera vista, audiciones comentadas o comparadas.
- **PARTE INTERPRETATIVA, 35 MINUTOS:** Destinada al repertorio de métodos y estudios que el alumno ha preparado en casa, y en la que podemos establecer dos partes:
  - 1ª. Estudios.

- 2ª. Obras solistas.

- **FINAL, 5 MINUTOS:** El profesor resume al alumno todo lo dicho durante la sesión. Es fundamental que el alumno tenga una libreta o agenda de la asignatura en laque anoten las indicaciones del profesor, las tareas semanales y los ejercicios específicos de respiración, vibrato, mecanismo, estudios, etc. que tiene que trabajar en casa para la siguiente sesión. Después recoge el instrumento.

  El profesor anotará en el transcurso de la sesión, en su Diario de Clase, las indicaciones oportunas sobre lo realizado por el alumno en dicha sesión.

Curso 6º (Perfil A) 90 minutos de clase.

- **PUESTA A PUNTO, 5 MINUTOS:** En este tiempo se calienta un poco y se asegura que el instrumento y el arco están en perfectas condiciones.
- **CALENTAMIENTO, 20 MINUTOS:** El alumno empieza a dar clase tocando lo que ha estudiado en casa: escalas, mecanismos de mano izquierda, ejercicios de vibrato, de cambio de posición, de lectura a primera vista.
- **PARTE INTERPRETATIVA,60 MINUTOS:** Destinada al repertorio de métodos y estudios que el alumno ha preparado en casa, y en la que podemos establecer dos partes:
  - 1ª. Estudios.
  - 2ª. Obras solistas.
- **FINAL, 5 MINUTOS:** El profesor resume al alumno todo lo dicho durante la sesión. Es fundamental que el alumno tenga una libreta o agenda de la asignatura en la se apunten las indicaciones del profesor, las tareas semanales y los ejercicios específicos de respiración, vibrato, mecanismo, estudios, etc. que tiene que trabajar en casa para la siguiente sesión. Después recoge el instrumento.

  El profesor anotará en el transcurso de la sesión, en su Diario de Clase, las indicaciones oportunas sobre lo realizado por el alumno en dicha sesión.

Metodología en situación de semipresencialidad o de no presencialidad.

Semipresencialidad

Alternancia de clase presencial y clase no presencial en el centro. La clase no presencial en el centro se realizará tal y como se describe en el apartado siguiente.

No presencialidad

En caso de continuar la actividad lectiva de forma no presencial en el centro se adoptarán las siguientes soluciones tecnológicas:

- Elección de las plataformas telemáticas y aplicaciones adecuadas a nuestra especialidad y al proyecto educativo de nuestro centro y sus peculiaridades, siempre que ofrezcan garantías suficientes en materia de privacidad y protección de datos, accesibilidad y facilidad de uso. Se tendrá en cuenta el nivel de autonomía y competencia digital del alumnado y las familias.
  Al respecto, utilizaremos preferentemente las siguientes herramientas digitales en función de la actuación didáctica y el tipo de actividades a realizar, siempre con el objetivo de sacar el máximo rendimiento y beneficio a las plataformas tecnológicas de gestión telemática:
  - Plataformas de la Consejería de Educación: Classroom, Aula 21.
  - Plataformas preferentes para impartir clases individuales por videoconferencia: Zoom, Meet, Skype.
  - Plataformas preferentes para impartir clases colectivas con o sin acompañamiento de piano: Classroom, Meet.
  - Sistemas de mensajería para intercambio y archivo de materiales, partituras, vídeos, etc.:

correo electrónico del dominio murciaeduca.es, Whatsapp, Google Drive, WeTransfer, Dropbox.

- Búsqueda, escucha, análisis y estudio de grabaciones de referencia: Youtube, Spotify, páginas webs de intérpretes.
- Uso por parte del profesorado del sistema informático Amadeus del centro para reflejar las faltas de asistencia del alumnado, tareas, diario de clases, evaluaciones, boletines de calificaciones, incidencias, etc.
- Obligatoriedad para el alumnado del uso y consulta asidua del correo electrónico oficial (@murciaeduca.es) y de las plataformas telemáticas utilizadas.

Se garantizará que todo el alumnado tenga la información básica sobre el funcionamiento de las plataformas telemáticas y aplicaciones de uso habitual, así como acceso a la sesión impartida mediante herramientas sincrónicas o, al menos, a su contenido básico.

A tal efecto, se podrán grabar las sesiones telemáticas realizadas y ponerlas a disposición del alumnado que no se pueda conectar de forma sincrónica, así como grabar archivos de vídeo o audio que garanticen el acceso a las explicaciones de los contenidos.

En el caso de que los alumnos o sus familias desearan grabar la sesión docente su uso habrá de limitarse exclusivamente al ámbito personal y familiar, siendo los autores y receptores de las grabaciones los únicos responsables de un eventual uso inadecuado de las mismas.

Por todo lo anterior establecemos una metodología flexible para desarrollar clases, actividades y tareas en cualquiera de los escenarios posibles (adecuación a medios telemáticos). Se adaptarán todos aquellos aspectos en los que no esté prevista la posibilidad de una enseñanza parcial o totalmente telemática y sea necesario hacerlo para facilitar la transición entre ambos tipos de enseñanza.

4. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

A continuación se describe el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua para aquellos alumnos que hayan superado 20% del total anual de horas de la asignatura:

Cuando el profesor no tenga suficientes elementos de juicio para poder evaluar al alumno dentro de la evaluación continua y según estipula la normativa por falta de asistencia a clase (individual y pianista acompañante), se utilizará el procedimiento sustitutivo de la evaluación continuaque consistirá en:

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Interpretación de **3 composiciones del repertorio de su curso**:

- **Composición 1.**Elegida por el profesor.
- **Composición 2.** Elegida por el profesor.
- **Composición 3.** Elegida por el profesor.

El alumno interpretará las composiciones (estudios o movimientos de obras que tengan contenidos diferentes), que el profesor crea conveniente, de las que pertenezcan al repertorio de su curso y que el alumno debiera interpretar según el repertorio mínimo establecido para cada evaluación. (ver apartado *B. Contenidos Secuenciados por evaluación; Repertorio orientativo secuenciado por evaluación*).

Las obras que lo requieran serán interpretadas con acompañamiento pianístico.

Curso 6º EE.PP.

Durante la 3ª evaluación, el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua será el **Recital**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL P.S.E.C.

Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

1	Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
2	Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
3	Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos
4	Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

100%	
25	12. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
25	2. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
25	3. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos
25	4. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DEL P.S.E.C.

El profesor calificará cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello se aplicarán los criterios de calificación establecidos en la tabla de abajo. El alumno obtendrá en cada uno de los criterios establecidos una puntuación de 0 a 10 y a continuación se le aplica la ponderación establecida. Posteriormente se realiza la media aritmética para obtener la puntuación final de la composición.

La **Calificación Final,** será la resultante de la media aritmética de las composiciones interpretadas. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

Curso 6º EE.PP.

Durante la 3ª evaluación, el procedimiento sustitutivo de la evaluación continua será el **Recital**.

Se aplicará el mismo procedimiento de calificación descrito anteriormente.

La **Calificación Final,** será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las composiciones interpretadas. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES: AUDICIONES DE ALUMNOS

En las audiciones el alumnado de la asignatura presentará el material trabajado en cada periodo del curso. Las franjas de tiempo para su realización serán propuestas por el equipo directivo en cada evaluación y, a partir de ahí, los profesores de cada especialidad concretarán con el vicedirector días y horas.

La CCP aprobó a lo largo del curso 2008 – 2009 lo siguiente sobre las audiciones en el centro:

Todo el alumnado de las Enseñanzas Elementales de 1º y 2º realizará al menos una audición por curso. Todos los de las Enseñanzas Elementales de 3º y 4º y los de 1º a 4º de las Enseñanzas Profesionales realizarán al menos dos audiciones con piano por curso en los trimestres primero y segundo. Todos los de las Enseñanzas Profesionales de 5º y 6º realizarán al menos tres audiciones por curso repartidas entre cada uno de los trimestres. Los de 6º EPM realizarán un "Recital Fin de Grado de las Enseñanzas Profesionales" según lo regulado específicamente en el Decreto 75/2008 de 2de mayo. Este número de audiciones mínimas aparecerá en todas las programaciones del centro.*

*según la especialidad será acompañando por pianista o clavecinista, en el caso de ser necesario.

Además se propone para el presente curso a realizar en función de la disponibilidad humana y material:

- Asistencia a audiciones de esta u otra especialidad programadas en el centro.
- Asistencia fuera del centro (con la autorización pertinente) a manifestaciones artísticas (asistencia a conciertos, teatro, museos, etc.).
- Preparación y presentación de alumnos del centro a concursos de interpretación.
- Cursos de perfeccionamiento.
- Clases individuales a los alumnos, impartidas por un profesor del centro distinto al suyo.
- Clases colectivas a cargo de los profesores del centro dirigidas a los alumnos de enseñanza profesional con temáticas como: limpieza del instrumento, construcción del instrumento, etc.
- Audiciones de intercambio con alumnos de otros centros.
- Audiciones de disco comentadas.
- Planificación de audiciones con planteamiento didáctico, (explicación de las características de los instrumentos, de las piezas, programas monográficos de autores o estilos, o cualquier otra temática a determinar). Para esta actividad se hace necesaria la colaboración entre departamentos.
- Exposición de instrumentos: las familias, instrumentos de otras culturas, etc.

6. CAPÍTULOS DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSO

CURSO PRIMERO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	**INSTRUMENTO** • Profundizar en el conocimiento del instrumento y el cuidado y mantenimiento del mismo.
2	**TECNICAS DE ESTUDIO** • Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio, adquiriendo métodos de resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3	**POSTURA CORPORAL** • Consolidar el desarrollo de automatismos que permitan la libertad de movimientos y la relajación para una técnica elemental de arco, la mano izquierda, y la coordinación entre ambos. • Concienciar al alumno de la estrecha relación que se ha de establecer entre el instrumento y su propio cuerpo, entendido éste como un todo.
4	**SONIDO** • Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5	**TÉCNICA** • Saber utilizar los recursos técnicos y expresivos aprendidos en este nivel en la interpretación individual y de conjunto. • Iniciar el autocontrol de la ejecución con el instrumento y demostrar los reflejos necesarios para resolver las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** • Interpretar un repertorio integrado por obras de diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel demostrando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. • Conocer los principales elementos estilísticos de las distintas épocas y autores.
7	**MEMORIA** • Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** • Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** • Adquirir progresivamente el hábito de escuchar música y asistir a conciertos de diferentes épocas y estilos para incorporar progresivamente criterios interpretativos.

10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** • Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.
11	**INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE** • Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO PRIMERO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

El número de contenido indica el objetivo del curso con el que está relacionado.

PRIMERA EVALUACIÓN

1	**INSTRUMENTO** 1. Mantenimiento y cuidados de la viola. 2. Proceso de construcción del instrumento y su historia.
2	**TÉCNICAS DE ESTUDIO** 1. Estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Organización del tiempo de estudio. 3. Identificación de las dificultades para su trabajo aislado y pormenorizado. 4. Coordinación de ambos brazos: estudio de pasajes con ritmos.
3	**POSTURA CORPORAL** 1. Ejercicios para afianzar la correcta colocación de la viola, la toma del arco y el correcto funcionamiento de las articulaciones de ambos brazos. 2. Ejercicios para evitar tensiones corporales.
4	**SONIDO** 1. Comprensión y puesta en práctica de la correcta distribución del arco relacionando: velocidad, presión y cantidad de arco en función de una buena calidad sonora.
5	**TÉCNICA** I.-Golpes de arco. 1. Estudio de la distribución del arco, relación velocidad/ presión/punto de contacto y su aplicación a los diferentes golpes de arco. Perfeccionamiento del detaché, martelé, staccato, ligaduras y combinaciones entre ellos. 2. Iniciación al spiccato. 3. Continuación de la correcta sincronización entre ambos brazos. II.-Mecanismo de la mano izquierda. Ejercicios para el correcto funcionamiento de la mano izquierda. 1. Posiciones: Continuación del estudio de todas las posiciones fijas hasta la quinta posición. 2. Cambios de posición: Ejercicios de cambio de posición ascendente y descendente 3. Extensión de los dedos primero y cuarto. 4. Ejercicios para el desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda. 5. Dobles cuerdas: continuación de su estudio. 6. Perfeccionamiento del trino y notas de adorno. 7. Vibrato: Ejercicios para afianzar el vibrato. 8. Nuevas escalas y arpegios con cambios de posición. • De memoria dos escalas una en modo mayor y otra en modo menor. • Escalas: en las tonalidades indicadas anteriormente (las menores melódicas y armónicas): - Notas sueltas - Ligando hasta ocho notas por arco.

	• Arpegios: acordes básicos de las tonalidades indicadas anteriormente: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando 6 notas por arco. • Séptimas de dominante: en las tonalidades anteriores en una octava: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando cuatro notas por arco. • Escalas cromáticas: Continuación.
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** 1. Continuación del estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Interpretación del repertorio propuesto por el profesor. 3. Recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. 4. Elementos estilísticos de las distintas épocas y autores. 5. El hecho musical en relación con los fenómenos socioculturales y artísticos en los que se desarrolla.
7	**MEMORIA** 1. Memorización de piezas y fragmentos con los contenidos propios del curso. 2. Interpretación del repertorio memorizado. 3. Tocar una pieza del repertorio programado de memoria.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** 1. Lectura a primera vista: Piezas cortas en compás simple en las tonalidades y tesituras adecuadas a este nivel.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** 1. Audición en clase y en casa de grabaciones relacionadas con el repertorio. 2. Asistencia a audiciones y conciertos
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** 1. Protocolo y respeto por los intérpretes al público y la música 2. Participación en las audiciones programadas.
11	Interpretación con el **instrumentista acompañante**: • Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio. • La afinación y su corrección. • Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica). • Memoria musical. • Aplicación de gestos camerísticos. • El compositor y su obra, refuerzo. • El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad. • Lectura a vista. • Relajación y hábitos posturales. • Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO PRIMERO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 1º			
TITULO	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
36 Estudios Op.20" de H. Kayser, números 7,9,11,12,14 y 16	7, 9, 11	12,14	16
The positions" de S. Flor, quinta posición y cambios entre 1ª, 2ª, 3ª y 4ª	Si	Si	Si
"DelphinAlard para viola" VOL.II de E. Mateu, estudios para el puntillo, el cruzamiento de dedos y la media posición.	Si	Si	Si
"La viola" de Centurioni a juicio del profesor	Si	Si	Si
Ejercicios de dobles cuerdas" de F. Cochia a juicio del profesor	Si	Si	Si
Ejercicios de mecanismo y articulación a juicio del profesor	Si	Si	Si
15 estudios caprichosos" de E. Mateu, a juicio del profesor	Si	Si	Si
Sevcik (Escuela de técnica) OP. 1,2,3 y 8.	Si	Si	Si
"Sonata para viola y continuo en Do Mayor" de G. F. Händel.	Si	Si	Si
"Sonata para viola y continuo en Re menor" de Pepusch.	Si	Si	Si
Dúos para dos violas" de M. Corrette en Do mayor, Sol mayor y Re mayor	Si	Si	Si
Sonata en Si bemol Mayor de M. Corrette.	Si	Si	Si
Musicfor viola de W. Forbes	Si	Si	Si
Album Leaves for viola and piano de Hans Sitt	Si	Si	Si
L Vols. IV, V y VI de S. Suzuki	Si	Si	Si
L´altoClasique Vol. I, II y III	Si	Si	Si

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO PRIMERO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
2	**Contenidos de los estudios realizados.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
3	**Ejecución de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11
4	**Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
	Objetivos asociados: 6, 7, 10, 11
5	Interpretar composiciones del repertorio de su curso **con el instrumentista acompañante** demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
	Objetivos asociados: 11

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO PRIMERO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- **Calificación del tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación del pianista acompañante**: El profesor pianista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del pianista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación del **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación del **pianista acompañante** representa el **20%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN DEL TUTOR:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera los objetivos	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
20%	**Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
35%	**Contenidos de los estudios realizados.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
35%	**Ejecución de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

10%	**Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.*

CALIFICACIÓN DEL PIANISTA ACOMPAÑANTE:

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera el criterio	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL PIANISTA ACOMPAÑANTE
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: • Afinación. (10%) • Lectura correcta de la partitura. (10%) • Tempo. (10%) • Dinámicas. (10%) • Estilo. (10%)
20	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: • Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. (20%)
30	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. • Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (20%) • Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)

CALIFICACIÓN FINAL:

80%	**CALIFICACIÓN DEL TUTOR**
20%	**CALIFICACIÓN DEL PIANISTA ACOMPAÑANTE**

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO PRIMERO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, rotulador o tiza y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador, cuerdas de repuesto, un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Estudios Op 86 primeros estudios de Viola	Hofmann, R.	*Peters*
60 Estudios OP.45 VIOLA	Wohlfahrt	*Peters*
36 Elementary and Progressive Studies, Op. 20	Kayser, E.	*IMC*
42 Estudios	Kreutzer, R.	*IMC*
Estudios de dobles cuerdas Op. 96	Hofmann, R.	
Cambios de posición	Dezaire, N.	*Haske*
Dobles cuerdas	Polo, E.	*Melos Ediciones Musicales*
Introducing the Positions for Viola. (Volume 1)	Whistler, H.	*Rubank*
Introducing the Positions for Viola. (Volume 2)	Whistler, H.	*Rubank*
Allegro	Fiocco, G.B.	*Alfred Music*
Concierto en Sol Mayor	Telemann, G Ph.	*Alfred Music*
Concierto nº 5	Seitz, F.	*Alfred Music*
Concerto Nº 2	Seitz, F.	*Alfred Music*
L´altoclassique vol.1 y 2	Clasens, H.	*Combre*
Lullaby	Schubert, F.	*Alfred Music*
Concerto In D Minor	Vivaldi, A.	*Alfred Music*
Concierto en Sol Mayor para dos violas	Telemann, G. Ph.	*Alfred Music*
Escuela de técnica OP. 1, 2, 3 y 8.	Sevcik, O.	*Bosworth*
Concierto para viola en sol mayor (1817)	Orsi, C.,	*Ed. 3 L*
Preludio para viola y piano, op. 45	Kreuz, E.	*Ed. 3 L*
Sonata para viola y piano en fa mayor, op. 4 nº 3	Colizzi, J.	*Ed. 3 L*
Fantasías para viola sola (transcripción de Luis Llácer)	Telemann, G. Ph.	*Ed. 3 L*

CURSO SEGUNDO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	**INSTRUMENTO** • Profundizar en el conocimiento del instrumento y el cuidado y mantenimiento del mismo.
2	**TECNICAS DE ESTUDIO** • Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio, adquiriendo métodos de resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3	**POSTURA CORPORAL** • Consolidar el desarrollo de automatismos que permitan la libertad de movimientos y la relajación para una técnica elemental de arco, la mano izquierda, y la coordinación entre ambos. • Concienciar al alumno de la estrecha relación que se ha de establecer entre el instrumento y su propio cuerpo, entendido éste como un todo.
4	**SONIDO** • Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5	**TÉCNICA** • Saber utilizar los recursos técnicos y expresivos aprendidos en este nivel en la interpretación individual y de conjunto. • Iniciar el autocontrol de la ejecución con el instrumento y demostrar los reflejos necesarios para resolver las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** • Interpretar un repertorio integrado por obras de diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel demostrando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. • Conocer los principales elementos estilísticos de las distintas épocas y autores.
7	**MEMORIA** • Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** • Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** • Adquirir progresivamente el hábito de escuchar música y asistir a conciertos de diferentes épocas y estilos para incorporar progresivamente criterios interpretativos.
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** • Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

11	**INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE** • Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

El número de contenido indica el objetivo del curso con el que está relacionado.

PRIMERA EVALUACIÓN

1	**INSTRUMENTO** 1. Mantenimiento y cuidados de la viola. 2. Proceso de construcción del instrumento y su historia.
2	**TÉCNICAS DE ESTUDIO** 1. Estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Organización del tiempo de estudio. 3. Identificación de las dificultades para su trabajo aislado y pormenorizado. 4. Coordinación de ambos brazos: estudio de pasajes con ritmos.
3	**POSTURA CORPORAL** 1. Ejercicios para afianzar la correcta colocación de la viola, la toma del arco y el correcto funcionamiento de las articulaciones de ambos brazos. 2. Ejercicios para evitar tensiones corporales.
4	**SONIDO** 1. Comprensión y puesta en práctica de la correcta distribución del arco relacionando: velocidad, presión y cantidad de arco en función de una buena calidad sonora.
5	**TÉCNICA** I.-Golpes de arco. 1. Estudio de la distribución del arco, relación velocidad/ presión/punto de contacto y su aplicación a los diferentes golpes de arco. Perfeccionamiento del detaché, martelé, staccato, ligaduras y combinaciones entre ellos. 2. Iniciación al spiccato. 3. Continuación de la correcta sincronización entre ambos brazos. II.-Mecanismo de la mano izquierda. Ejercicios para el correcto funcionamiento de la mano izquierda. 1. Posiciones: Continuación del estudio de todas las posiciones fijas hasta la quinta posición. 2. Cambios de posición: Ejercicios de cambio de posición ascendente y descendente 3. Extensión de los dedos primero y cuarto. 4. Ejercicios para el desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda. 5. Dobles cuerdas: continuación de su estudio. 6. Perfeccionamiento del trino y notas de adorno. 7. Vibrato: Ejercicios para afianzar el vibrato. 8. Nuevas escalas y arpegios con cambios de posición. • De memoria dos escalas una en modo mayor y otra en modo menor. • Escalas: en las tonalidades indicadas anteriormente (las menores melódicas y armónicas): - Notas sueltas - Ligando hasta ocho notas por arco.

	• Arpegios: acordes básicos de las tonalidades indicadas anteriormente: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando 6 notas por arco. • Séptimas de dominante: en las tonalidades anteriores en una octava: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando cuatro notas por arco. • Escalas cromáticas: Continuación.
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** 1. Continuación del estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Interpretación del repertorio propuesto por el profesor. 3. Recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. 4. Elementos estilísticos de las distintas épocas y autores. 5. El hecho musical en relación con los fenómenos socioculturales y artísticos en los que se desarrolla.
7	**MEMORIA** 1. Memorización de piezas y fragmentos con los contenidos propios del curso. 2. Interpretación del repertorio memorizado. 3. Tocar una pieza del repertorio programado de memoria.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** 1. Lectura a primera vista: Piezas cortas en compás simple en las tonalidades y tesituras adecuadas a este nivel.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** 1. Audición en clase y en casa de grabaciones relacionadas con el repertorio. 2. Asistencia a audiciones y conciertos
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** 1. Protocolo y respeto por los intérpretes al público y la música 2. Participación en las audiciones programadas.
11	Interpretación con el **instrumentista acompañante**: • Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio. • La afinación y su corrección. • Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica). • Memoria musical. • Aplicación de gestos camerísticos. • El compositor y su obra, refuerzo. • El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad. • Lectura a vista. • Relajación y hábitos posturales. • Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 2º			
TITULO	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
ESTUDIOS			
"36 Estudios Op.20" de H. Kayser, a juicio del profesor.	Si	Si	Si
"DelphinAlard para viola" vol. II de Emilio Mateu. Estudios para el martellato, el gran detaché, el cromatismo, el grupeto y notas de adorno y la 2ª posición.	Si	Si	Si
"Las posiciones" de S. Flor, sexta posición y cambios entre 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.	Si	Si	Si
"24 Estudios Op.32" vol. II de H. Sitt, números 10 y 12.	10 y 12	10 y 12	
"Ejercicios de dobles cuerdas" de F. Cocchia, número 6 y estudios de los acordes de tres y cuatro notas.	Nº 6	Si	
Ejercicios de mecanismo y articulación a juicio del profesor.	Si	Si	Si
"La viola" de Centurioni a juicio del profesor.	Si	Si	Si
“15 estudios caprichosos” de E. Mateu, a juicio del profesor.	Si	Si	Si
Sevcik (Escuela de técnica) OP. 1, 2, 3 y 8.	Si	Si	Si
OBRAS			
"Concierto para viola y orquesta en sol mayor” de G Ph. Telemann.	x	x	x
"Sonata en sol mayor para viola y clave" de J.S Bach.	x	x	x
"Hojas de álbum" para viola y piano Op.39 de H. Sitt.	x	x	x
"Sonata para viola y continuo en sol m" de Eccles.	x	x	x
”5 danzas antiguas” de M. Marais.	x	x	x
”3 duetos” de W. F. Bach. Musicfor viola de W. Forbes.	x		
Album Leaves for viola and piano de Hans Sitt.	x	x	x
Vols. IV, V y VI de S. Suzuki.	x	x	x
L´altoClasique Vol. , II y III	x	x	

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO SEGUNDO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
2	**Contenidos de los estudios realizados.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
3	**Ejecución de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11
4	**Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
	Objetivos asociados: 6, 7, 10, 11
5	Interpretar composiciones del repertorio de su curso **con el instrumentista acompañante** demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
	Objetivos asociados: 11

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO SEGUNDO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- **Calificación del tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación del pianista acompañante**: El profesor pianista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del pianista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación del **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación del **pianista acompañante** representa el **20%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza los objetivos	*1-4*
Alcanza los objetivos	*5-6*
Supera los objetivos	*7-10*

%	
20%	Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco. • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos*.
35%	Contenidos de los estudios realizados • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
35%	Ejecución de las obras trabajadas • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

10%	Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.*

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO SEGUNDO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, rotulador o tiza y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador, cuerdas de repuesto, un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
60 Estudios OP.45, viola	Wohlfahrt	*Peters*
36 Elementary and Progressive Studies, Op. 20	Kayser, E	*IMC*
Sevcik (Escuela de técnica) OP. 1, 2, 3 y 8.	Sevcik, O	*Bosworth*
Introducing the Positions for Viola. (Volume 2).	Whistler, H.	*Rubank*
15 estudios caprichosos de mediana dificultad	Mateu, E.	*Real Musical*
SITT - Estudios (20) de Dobles Cuerdas para Viola	Sitt, H.	*Kunzelman*
SITT - Estudios (15) Op.116 para Viola	Sitt, H.	*Simrock*
Estudios de dobles cuerdas Op. 96	Hofmann, R.	*Boston Music*
Schradieck e. de viola	Schradieck	*Schirmer*
Etudes Speciales for viola Op 36 Book 1	Mazas	*Schirmer*
Country Dance	von Weber, CM.	*Alfred Music*
"Nina" atribuida a Pergolesi	Pergolesi, GB.	*Alfred Music*
Spinning Wheel	Rubinstein, N.	*Alfred Music*
Gigue de Sonata en Re menor	Veracini, FM.	*Alfred Music*
Suite en Sol Mayor de Suite I en Sol Mayor para violonchelo, BWV 1007 (Prelude, Courante, Gigue)	Bach, JS.	*Ricordi*
Moto Perpetuo	Bohm, C.	*Alfred Music*
Cuatro Danzas francesas (L'Agréable, La Provençale, La Matelotte, Le Basque)	Marais, M.	*Alfred Music*
L´altoClasique	Vol. , II y III	*Combre*
Concierto N º 3 en Do menor, op. 12 (Allegro risoluto)	Seitz, F.	*Alfred Music*
Sonata en Sol Mayor (Largo, Allegro, Largo, Presto)	Marcello, B.	*Alfred Music*
Concierto para viola en la menor RV397 (adaptación de Luis Llácer)	Vivalvi, A.	*Ed. 3 L*
Concierto para viola en sol menor GWV336 (adaptación de Luis Llácer	Graupner, Ch.	*Ed. 3 L*
Sonata para viola y piano en do mayor, op. 4 nº 1	Colizzi, J.,	*Ed. 3 L*
Fantasías para viola sola (transcripción de Luis Llácer)	Telemann, G. Ph.	*Ed. 3 L*

CURSO TERCERO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	**INSTRUMENTO** • Profundizar en el conocimiento del instrumento y el cuidado y mantenimiento del mismo.
2	**TÉCNICAS DE ESTUDIO** • Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio, adquiriendo métodos de resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3	**POSTURA CORPORAL** • Consolidar el desarrollo de automatismos que permitan la libertad de movimientos y la relajación para una técnica elemental de arco, la mano izquierda, y la coordinación entre ambos. • Concienciar al alumno de la estrecha relación que se ha de establecer entre el instrumento y su propio cuerpo, entendido éste como un todo.
4	**SONIDO** • Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5	**TÉCNICA** • Saber utilizar los recursos técnicos y expresivos aprendidos en este nivel en la interpretación individual y de conjunto. • Iniciar el autocontrol de la ejecución con el instrumento y demostrar los reflejos necesarios para resolver las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** • Interpretar un repertorio integrado por obras de diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel demostrando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. • Conocer los principales elementos estilísticos de las distintas épocas y autores.
7	**MEMORIA** • Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** • Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** • Adquirir progresivamente el hábito de escuchar música y asistir a conciertos de diferentes épocas y estilos para incorporar progresivamente criterios interpretativos.
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** • Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

11	**INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE** • Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

El número de contenido indica el objetivo del curso con el que está relacionado.

PRIMERA EVALUACIÓN

1	**INSTRUMENTO** 1. Mantenimiento y cuidados de la viola. 2. Proceso de construcción del instrumento y su historia.
2	**TECNICAS DE ESTUDIO** 1. Estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Organización del tiempo de estudio. 3. Identificación de las dificultades para su trabajo aislado y pormenorizado. 4. Coordinación de ambos brazos: estudio de pasajes con ritmos.
3	**POSTURA CORPORAL** 1. Ejercicios para afianzar la correcta colocación de la viola, la toma del arco y el correcto funcionamiento de las articulaciones de ambos brazos. 2. Ejercicios para evitar tensiones corporales.
4	**SONIDO** 1. Comprensión y puesta en práctica de la correcta distribución del arco relacionando: velocidad, presión y cantidad de arco en función de una buena calidad sonora.
5	**TÉCNICA** I.-Golpes de arco. 1. Estudio de la distribución del arco, relación velocidad/ presión/punto de contacto y su aplicación a los diferentes golpes de arco. Perfeccionamiento del detaché, martelé, staccato, ligaduras y combinaciones entre ellos. 2. Iniciación al spiccato. 3. Continuación de la correcta sincronización entre ambos brazos. II.-Mecanismo de la mano izquierda. Ejercicios para el correcto funcionamiento de la mano izquierda. 1. Posiciones: Continuación del estudio de todas las posiciones fijas hasta la quinta posición. 2. Cambios de posición: Ejercicios de cambio de posición ascendente y descendente 3. Extensión de los dedos primero y cuarto. 4. Ejercicios para el desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda. 5. Dobles cuerdas: continuación de su estudio. 6. Perfeccionamiento del trino y notas de adorno. 7. Vibrato: Ejercicios para afianzar el vibrato. 8. Nuevas escalas y arpegios con cambios de posición. • De memoria dos escalas una en modo mayor y otra en modo menor. • Escalas: en las tonalidades indicadas anteriormente (las menores melódicas y armónicas): - Notas sueltas - Ligando hasta ocho notas por arco.

	• Arpegios: acordes básicos de las tonalidades indicadas anteriormente: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando 6 notas por arco. • Séptimas de dominante: en las tonalidades anteriores en una octava: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando cuatro notas por arco. • Escalas cromáticas: Continuación.
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** 1. Continuación del estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Interpretación del repertorio propuesto por el profesor. 3. Recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. 4. Elementos estilísticos de las distintas épocas y autores. 5. El hecho musical en relación con los fenómenos socioculturales y artísticos en los que se desarrolla.
7	**MEMORIA** 1. Memorización de piezas y fragmentos con los contenidos propios del curso. 2. Interpretación del repertorio memorizado. 3. Tocar una pieza del repertorio programado de memoria.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** 1. Lectura a primera vista: Piezas cortas en compás simple en las tonalidades y tesituras adecuadas a este nivel.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** 1. Audición en clase y en casa de grabaciones relacionadas con el repertorio. 2. Asistencia a audiciones y conciertos
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** 1. Protocolo y respeto por los intérpretes al público y la música 2. Participación en las audiciones programadas.
11	Interpretación con el **instrumentista acompañante**: • Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio. • La afinación y su corrección. • Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica). • Memoria musical. • Aplicación de gestos camerísticos. • El compositor y su obra, refuerzo. • El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad. • Lectura a vista. • Relajación y hábitos posturales. • Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 3º			
TITULO	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
"42 Estudios" de H. Kreutzer, números	3, 4,	5,6	7, 9.
"Delphin Alard para viola" vol. II de Emilio Mateu. Estudios para el trino, la tercera posición, el portamento, el spiccato, el saltillo, y combinaciones entre ellos.	Sí	Sí	sí
"Las posiciones" de S. Flor, séptima posición, las extensiones y las octavas.	Sí	Sí	sí
"La doble cuerda" de E. Polo,	ej núm. 4, 5,	6	7
"La viola" de Centurioni a juicio del profesor.	Sí	Sí	Sí
"15 estudios caprichosos" de E. Mateu, a juicio del profesor			
Sevcik (Escuela de técnica) OP. 1, 2, 3 y 8.	Sí	Sí	Sí
H. Whistler. Introducing the Positions for Viola. (Volume 2 - Second, Fourth and Fifth). For viola.	Si	Si	Si
Concierto para dos violines, J. S. Bach	Si	Si	Si
Arioso, J. S. Bach	Si	Si	Si
Elegie for Viola Op. 44, A. Glazunov.		Si	Si
Danza Húngara No. 5, Johannes Brahms.		Si	Si
Concierto para viola y orquesta en do menor, J. C. Bach.	Si	Si	Si
Concierto para viola en Si m, G. F. Haendel	Si	Si	Si
Melodía y Romanza, M. de Falla	Si	Si	Si
Suite nº 1 para viola sola, J. S. Bach.	Si	Si	Si
Hans Sitt. Album Leaves for viola and piano de		Si	Si

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO TERCERO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
2	**Contenidos de los estudios realizados.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
3	**Ejecución de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11
4	**Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
	Objetivos asociados: 6, 7, 10, 11
5	Interpretar composiciones del repertorio de su curso **con el instrumentista acompañante** demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
	Objetivos asociados: 11

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO TERCERO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- **Calificación del tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación del pianista acompañante**: El profesor pianista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del pianista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación del **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación del **pianista acompañante** representa el **20%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza los objetivos	*1-4*
Alcanza los objetivos	*5-6*
Supera los objetivos	*7-10*

%	
20%	Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco. • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
35%	Desarrollo de contenidos de los estudios realizados • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
35%	Ejecución de las obras trabajadas • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

10%	Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.*

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO TERCERO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, rotulador o tiza y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador, cuerdas de repuesto, un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
Kayser 36 Estudios Op. 20	Kayser, E.	*IMC*
Escuela de técnica OP. 1, 2, 3 y 8.	Sevcik, O	*Bosworth*
SITT - Estudios (15) Op.116 para Viola	Sitt, H.	*Simrock*
Etudes Speciales, Op. 36 - Book 1 Viola	Mazas	*Schirmer*
Scale Studies for Viola. (Viola Method).	Mogill, Leonard.	*Schirmer*
Advanced Scales and Double Stops. (Viola Method)	Mogill, Leonard.	*Schirmer*
Mateu e. 15 estudios caprichosos	Mateu, E.	*Real Musica*
SITT - Estudios (20) de Dobles Cuerdas para Viola	Sitt H.	*Kunzelman*
42 Estudios	Kreutzer, R.	*IMC*
Twelve Studies, Op. 55	Palaschko, J.	*Kalmus*
40 variaciones Op.3	Sevcic, O.	*Bosworth& Co.*
Cambios de posición Op.8	Sevcic, O.	*Bosworth& Co.*
Introducing the Positions for Viola. (Volume 2)	Whistler, H.	*Rubank*
Concierto para dos violines	Bach, J S.	*Alfred Music*
Arioso	Bach, J S.	*Alfred Music*
Elegiefor Viola, Op. 44	Glazunov, A.	*Kalmus*
Danza Húngara No. 5	Brahms, Johannes.	*Alfred Music*
Concierto para viola y orquesta en Do menor	Bach, J. C.	*Alfred Music*
Concierto para viola en Si m	Haendel, G F.	*Alfred Music*
Melodía y Romanza	de Falla, M.	
Suite nº 1, para viola sola	Bach, J. S.	*Ricordi*
Concierto en Si m para viola y orquesta	Haendel, G. F.	*Alfred Music*
Album Leaves for viola and piano	Sitt, Hans.	*IMC*
Suzuki, S.	Vols. V y VI	*Alfred Music*
Concierto nº2 en mi bemol mayor	Grauel, M. H.	*Ed. 3 L*
Romanza para viola y piano, op. 4 nº 1	Göring, L.	*Ed. 3 L*
Sonata para viola y piano en mi bemol mayor, op. 4 nº 2	Colizzi, J.	*Ed. 3 L*
Fantasías para viola sola (transcripción de Luis Llácer)	Telemann, G. Ph.	*Ed. 3 L*

CURSO CUARTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	**INSTRUMENTO** • Profundizar en el conocimiento del instrumento y el cuidado y mantenimiento del mismo.
2	**TÉCNICAS DE ESTUDIO** • Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio, adquiriendo métodos de resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3	**POSTURA CORPORAL** • Consolidar el desarrollo de automatismos que permitan la libertad de movimientos y la relajación para una técnica elemental de arco, la mano izquierda, y la coordinación entre ambos. • Concienciar al alumno de la estrecha relación que se ha de establecer entre el instrumento y su propio cuerpo, entendido éste como un todo.
4	**SONIDO** • Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5	**TÉCNICA** • Saber utilizar los recursos técnicos y expresivos aprendidos en este nivel en la interpretación individual y de conjunto. • Iniciar el autocontrol de la ejecución con el instrumento y demostrar los reflejos necesarios para resolver las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** • Interpretar un repertorio integrado por obras de diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel demostrando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. • Conocer los principales elementos estilísticos de las distintas épocas y autores.
7	**MEMORIA** • Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** • Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** • Adquirir progresivamente el hábito de escuchar música y asistir a conciertos de diferentes épocas y estilos para incorporar progresivamente criterios interpretativos.
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** • Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

11	**INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE** • Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO CUARTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

El número de contenido indica el objetivo del curso con el que está relacionado.

PRIMERA EVALUACIÓN

1	**INSTRUMENTO** 1. Mantenimiento y cuidados de la viola. 2. Proceso de construcción del instrumento y su historia.
2	**TÉCNICAS DE ESTUDIO** 1. Estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Organización del tiempo de estudio. 3. Identificación de las dificultades para su trabajo aislado y pormenorizado. 4. Coordinación de ambos brazos: estudio de pasajes con ritmos.
3	**POSTURA CORPORAL** 1. Ejercicios para afianzar la correcta colocación de la viola, la toma del arco y el correcto funcionamiento de las articulaciones de ambos brazos. 2. Ejercicios para evitar tensiones corporales.
4	**SONIDO** 1. Comprensión y puesta en práctica de la correcta distribución del arco relacionando: velocidad, presión y cantidad de arco en función de una buena calidad sonora.
5	**TÉCNICA** I.-Golpes de arco. 1. Estudio de la distribución del arco, relación velocidad/ presión/punto de contacto y su aplicación a los diferentes golpes de arco. Perfeccionamiento del detaché, martelé, staccato, ligaduras y combinaciones entre ellos. 2. Iniciación al spiccato. 3. Continuación de la correcta sincronización entre ambos brazos. II.-Mecanismo de la mano izquierda. Ejercicios para el correcto funcionamiento de la mano izquierda. 1. Posiciones: Continuación del estudio de todas las posiciones fijas hasta la quinta posición. 2. Cambios de posición: Ejercicios de cambio de posición ascendente y descendente 3. Extensión de los dedos primero y cuarto. 4. Ejercicios para el desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda. 5. Dobles cuerdas: continuación de su estudio. 6. Perfeccionamiento del trino y notas de adorno. 7. Vibrato: Ejercicios para afianzar el vibrato. 8. Nuevas escalas y arpegios con cambios de posición. • De memoria dos escalas una en modo mayor y otra en modo menor. • Escalas: en las tonalidades indicadas anteriormente (las menores melódicas y armónicas): - Notas sueltas - Ligando hasta ocho notas por arco.

	• Arpegios: acordes básicos de las tonalidades indicadas anteriormente: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando 6 notas por arco. • Séptimas de dominante: en las tonalidades anteriores en una octava: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando cuatro notas por arco. • Escalas cromáticas: Continuación.
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** 1. Continuación del estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Interpretación del repertorio propuesto por el profesor. 3. Recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. 4. Elementos estilísticos de las distintas épocas y autores. 5. El hecho musical en relación con los fenómenos socioculturales y artísticos en los que se desarrolla.
7	**MEMORIA** 1. Memorización de piezas y fragmentos con los contenidos propios del curso. 2. Interpretación del repertorio memorizado. 3. Tocar una pieza del repertorio programado de memoria.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** 1. Lectura a primera vista: Piezas cortas en compás simple en las tonalidades y tesituras adecuadas a este nivel.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** 1. Audición en clase y en casa de grabaciones relacionadas con el repertorio. 2. Asistencia a audiciones y conciertos
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** 1. Protocolo y respeto por los intérpretes al público y la música 2. Participación en las audiciones programadas.
11	Interpretación con el **instrumentista acompañante**: • Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio. • La afinación y su corrección. • Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica). • Memoria musical. • Aplicación de gestos camerísticos. • El compositor y su obra, refuerzo. • El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad. • Lectura a vista. • Relajación y hábitos posturales. • Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO CUARTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 4º			
TITULO	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
ESTUDIOS			
42 Estudios, de H. Kreutzer	10,11	12, 13	14,16.
10 Estudios 0p.49, de Palaschko	1,	2	5
La doble cuerda, de E. Polo	8	9	10
La viola, de Centurioni a juicio del profesor.	Sí	Sí	Sí
"12 estudios" de Hoffmeister, número 3.	3	3	3
"25 estudios" de Bruni, a juicio del profesor.			
Sistema de escalas de Carl Flesch	Sí	Sí	Sí
Sevcik (Escuela de técnica) OP. 1, 2, 3 y 8.	Sí	Sí	Sí
L. Fuchs. 15 estudios característicos	Sí	Sí	Sí
A. B. Bruni. 25 estudios	Sí	Sí	Sí
O. Sevcic 40 variaciones Op.3	Sí	Sí	Sí
Etudes Speciales, Op. 36 - Book 1 – Viola, Mazas			
Leonard Mogill. Scale Studies for Viola. (Viola Method).			
OBRAS			
Sonata para viola y piano en Do menor, G. Onslow.		Sí	Sí
Fantasía para viola y orquesta, J. N. Hummel	Sí	Sí	Sí
Canciones, M. de Falla		Sí	Sí
Suites nº 1, 2 y 3 para viola sola, J. S. Bach	Sí	Sí	Sí
Elegía, A. Glazunov.		Sí	Sí
Music for viola, W. Forbes.	Sí	Sí	Sí
Album Leaves for viola and piano, de Hans Sitt.	Sí	Sí	Sí
Concierto para viola de en Mi b Mayor, Carl F. Zelter	Sí	Sí	Sí
Student Concerto No. 2, de Friedrich Seitz	Sí	Sí	Sí
Concierto en do mayor para viola y orquesta, de J. Schubert.	Sí	Sí	Sí
Sonata para viola y piano, de M. Glinka.	Sí	Sí	Sí
Sonata en Do Mayor, baron of Münchhausen August	Sí	Sí	Sí

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO CUARTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
2	**Contenidos de los estudios realizados.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
3	**Ejecución de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11
4	**Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
	Objetivos asociados: 6, 7, 10, 11
5	Interpretar composiciones del repertorio de su curso **con el instrumentista acompañante** demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
	Objetivos asociados: 11

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO CUARTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- **Calificación del tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación del pianista acompañante**: El profesor pianista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del pianista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación del **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación del **pianista acompañante** representa el **20%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza los objetivos	*1-4*
Alcanza los objetivos	*5-6*
Supera los objetivos	*7-10*

%	
20%	Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco. • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos*.
35%	Contenidos de los estudios realizados • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
35%	Ejecución de las obras trabajadas • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales*

10%	Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas • Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. • Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. • Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. • Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. • Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO CUARTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, rotulador o tiza y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador, cuerdas de repuesto, un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
15 estudios caprichosos de mediana dificultad	Mateu E.	*Real Musical*
Scale Studies for Viola.	Mogill, Leonard	
SITT - Estudios (20) de Dobles Cuerdas para Viola	Sitt, H.	*EditionKunzelmann*
Sistema de escalas	Flesch, Carl	
15 estudios característicos	Fuchs, L.	*Oxford UniversityPress*
25 estudios	Bruni, A.B.	*IMC*
Escuela de técnica OP. 1, 2, 3 y 8.	Sevcik, O.	
40 variaciones Op.3	Sevcic, O.	*Bosworth & Co.*
SITT - Estudios (15) Op.116 para Viola	Sitt, H.	*Simrock*
Cambios de posición Op.8	Sevcic, O.	*Bosworth & Co.*
Introducing the position for viola vol 1.	Whistler, H.	*Rubank*
Fantasía para viola y orquesta	Hummel, J. N.	*Alfred Music*
Canciones de M. de Falla.	de Falla, M.	*Edición de E. Mateu.*
Suites nº 1, 2 y 3 para viola sola	Bach, J. S.	*Ricordi*
Elegía de Glazunov.	Glazunov, A.	*EditionPeters*
Musicfor viola	Forbes, W.	
Album Leaves for viola and piano	Sitt, Hans	*International Music Company*
Vols. IV, V y VI	Suzuki, S.	*Alfred Music*
L´altoClasique	Vol. , II y III	*Combre*
Concierto para viola de en Mi b Mayor	Zelter, Carl F.	*Edwin F. Kalmus*
StudentConcerto No. 2	Seitz, F.	*Schirmer*
Scale Studies for Viola. (Viola Method).	Mogill, Leonard	*Schirmer*
Concierto en do mayor para viola y orquesta	Schubert, J.	*Schott Music*
Sonata para viola y piano	Glinka, M.	*Breitkopf and Haertel*
Sonata para viola y piano en Do menor	Onslow, G.	*Amadeus Verlag*
Etudes Speciales, Op. 36 - Book 1 – Viola	Mazas	*Schirmer*
Sonata en Do Mayor	Münchhausen, August varon of.	*Ed. Schott`s Sohne.*
Concierto para viola en sol mayor	Rosetti, A.	*Ed. 3 L*
Ländler para viola y piano, op. 4, ,	Göring, L.	*Ed. 3 L*
Sonata para viola,	Graun, K. H.	*Ed. 3 L*
Fantasías para viola sola (transcripción de Luis Llácer)	Telemann, G. Ph	*Ed. 3 L*

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

CURSO CUARTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Esta prueba constará de los siguientes ejercicios:

- **Ejercicio 1: Ejecución de una escala y un arpegio** en tres octavas con notas sueltas, ligadas hasta un máximo de 8 notas por ligadura y con distintos golpes de arco (*detaché, staccato, spicatto, legato, saltillo o combinaciones de ellos*).
- **Ejercicio 2: Interpretación de un estudio** que tenga alguna de las características de los especificados en los contenidos propios de la tercera evaluación.
- **Ejercicio 3: Interpretación de un movimiento de una sonata** de entre las propuestas en el programa del curso.
- **Ejercicio 4: Interpretación de memoria** de un movimiento de un concierto correspondiente a los estilos barroco o clásico elegido de entre los propuestos en el programa.
- **Ejercicio 5: Interpretación de Preludio y otro movimiento** a elegir de las Suites Nº 1, 2 o 3 de J.S. Bach, o similar nivel.

El alumno interpretará la escala, estudios y obras de las pertenecientes al repertorio de su curso. Las obras que lo requieran serán interpretadas con acompañamiento pianístico. Duración mínima de la prueba de 30 min.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

1	**Ejercicio 1: Ejecución de una escala y un arpegio.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
2	**Ejercicio 2: Interpretación de un estudio.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
3	**Ejercicios 3, 4, 5:** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

De los criterios de calificación establecidos en la programación para cada curso sólo se utilizarán aquellos que son aplicables a este tipo de prueba.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza los objetivos	*1-4*
Alcanza los objetivos	*5-6*
Supera los objetivos	*7-10*

%	
10%	**Ejercicio 1: Ejecución de una escala y un arpegio.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
15%	**Ejercicio 2: Interpretación de un estudio.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
75%	**Ejercicios 3, 4, 5:** (25% cada ejercicio) • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.

El profesor, teniendo en cuenta los criterios aplicables a este tipo de prueba, procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello todos los criterios utilizados serán puntuados de 0 a 10 y a continuación se hará la media aritmética para obtener la calificación de cada composición.

La **Calificación Final**, será la resultante de la siguiente ponderación:

- Ejercicio 1 = 10 % de la calificación final.
- Ejercicio 2 = 15 % de la calificación final.
- Ejercicio 3 = 25 % de la calificación final.
- Ejercicio 4 = 25 % de la calificación final.
- Ejercicio 5 = 25 % de la calificación final.

Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CURSO QUINTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	**INSTRUMENTO** • Profundizar en el conocimiento del instrumento y el cuidado y mantenimiento del mismo.
2	**TÉCNICAS DE ESTUDIO** • Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio, adquiriendo métodos de resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3	**POSTURA CORPORAL** • Consolidar el desarrollo de automatismos que permitan la libertad de movimientos y la relajación para una técnica elemental de arco, la mano izquierda, y la coordinación entre ambos. • Concienciar al alumno de la estrecha relación que se ha de establecer entre el instrumento y su propio cuerpo, entendido éste como un todo.
4	**SONIDO** • Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5	**TÉCNICA** • Saber utilizar los recursos técnicos y expresivos aprendidos en este nivel en la interpretación individual y de conjunto. • Iniciar el autocontrol de la ejecución con el instrumento y demostrar los reflejos necesarios para resolver las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** • Interpretar un repertorio integrado por obras de diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel demostrando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. • Conocer los principales elementos estilísticos de las distintas épocas y autores.
7	**MEMORIA** • Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** • Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** • Adquirir progresivamente el hábito de escuchar música y asistir a conciertos de diferentes épocas y estilos para incorporar progresivamente criterios interpretativos.
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** • Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

11	**INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE** • Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO QUINTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

El número de contenido indica el objetivo del curso con el que está relacionado.

PRIMERA EVALUACIÓN

1	**INSTRUMENTO** 1. Mantenimiento y cuidados de la viola. 2. Proceso de construcción del instrumento y su historia.
2	**TéCNICAS DE ESTUDIO** 1. Estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Organización del tiempo de estudio. 3. Identificación de las dificultades para su trabajo aislado y pormenorizado. 4. Coordinación de ambos brazos: estudio de pasajes con ritmos.
3	**POSTURA CORPORAL** 1. Ejercicios para afianzar la correcta colocación de la viola, la toma del arco y el correcto funcionamiento de las articulaciones de ambos brazos. 2. Ejercicios para evitar tensiones corporales.
4	**SONIDO** 1. Comprensión y puesta en práctica de la correcta distribución del arco relacionando: velocidad, presión y cantidad de arco en función de una buena calidad sonora.
5	**TÉCNICA** I.-Golpes de arco. 1. Estudio de la distribución del arco, relación velocidad/ presión/punto de contacto y su aplicación a los diferentes golpes de arco. Perfeccionamiento del detaché, martelé, staccato, ligaduras y combinaciones entre ellos. 2. Iniciación al spiccato. 3. Continuación de la correcta sincronización entre ambos brazos. II.-Mecanismo de la mano izquierda. Ejercicios para el correcto funcionamiento de la mano izquierda. 1. Posiciones: Continuación del estudio de todas las posiciones fijas hasta la quinta posición. 2. Cambios de posición: Ejercicios de cambio de posición ascendente y descendente 3. Extensión de los dedos primero y cuarto. 4. Ejercicios para el desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda. 5. Dobles cuerdas: continuación de su estudio. 6. Perfeccionamiento del trino y notas de adorno. 7. Vibrato: Ejercicios para afianzar el vibrato. 8. Nuevas escalas y arpegios con cambios de posición. • De memoria dos escalas una en modo mayor y otra en modo menor. • Escalas: en las tonalidades indicadas anteriormente (las menores melódicas y armónicas): - Notas sueltas - Ligando hasta ocho notas por arco.

	• Arpegios: acordes básicos de las tonalidades indicadas anteriormente: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando 6 notas por arco. • Séptimas de dominante: en las tonalidades anteriores en una octava: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando cuatro notas por arco. • Escalas cromáticas: Continuación.
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** 1. Continuación del estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Interpretación del repertorio propuesto por el profesor. 3. Recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. 4. Elementos estilísticos de las distintas épocas y autores. 5. El hecho musical en relación con los fenómenos socioculturales y artísticos en los que se desarrolla.
7	**MEMORIA** 1. Memorización de piezas y fragmentos con los contenidos propios del curso. 2. Interpretación del repertorio memorizado. 3. Tocar una pieza del repertorio programado de memoria.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** 1. Lectura a primera vista: Piezas cortas en compás simple en las tonalidades y tesituras adecuadas a este nivel.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** 3. Audición en clase y en casa de grabaciones relacionadas con el repertorio. 4. Asistencia a audiciones y conciertos
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** 1. Protocolo y respeto por los intérpretes al público y la música 2. Participación en las audiciones programadas.
11	Interpretación con el **instrumentista acompañante**: • Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio. • La afinación y su corrección. • Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica). • Memoria musical. • Aplicación de gestos camerísticos. • El compositor y su obra, refuerzo. • El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad. • Lectura a vista. • Relajación y hábitos posturales. • Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN
CURSO QUINTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 5º			
TITULO	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
42 caprichos, B. Campagnoli	Sí	Sí	Sí
42 Estudios, R Kreutzer	Sí	Sí	Sí
Scale Studies for Viola. (Viola Method). Leonard Mogill.	Sí	Sí	Sí
SITT - Estudios (20) de Dobles Cuerdas para Viola, H. Sitt	Sí	Sí	Sí
15 estudios caracteristicos, L. Fuchs	Sí	Sí	Sí
25 estudios, B. Bruni	Sí	Sí	Sí
40 variaciones Op.3, O. Sevcic	Sí	Sí	Sí
Cambios de posición Op.8, O. Sevcic	Sí	Sí	Sí
Suite nº1, Max Reger		Sí	Sí
Suite nº 2 y 3, para viola sola, J. S. Bach		Sí	Sí
Concertpiece, H. Sitt.		Sí	Sí
Concierto para viola y orquesta en do menor, J.Ch. Bach/H. Casadessus	Sí	Sí	Sí
Concierto para viola y orquesta en Re Mayor 2º y 3º movimientos, K. Stamitz	Sí	Sí	Sí
Concierto para viola y orquesta en Re Mayor, F. A. Hoffmeister		Sí	Sí
Concierto para viola en Mi b Mayor, Carl F. Zelter		Sí	Sí
Sonata en mi bemol M viola-piano, C. D. von Dittersdorf.		Sí	Sí
Viola Sonata en Si bemol Mayor, C. Stamitz		Sí	Sí
Fantasía, J.N. Hummel		Sí	Sí
Concierto en si menor, G.F. Haendel/H.Casadessus		Sí	Sí
Notturno op. 42, de L. v. Beethoven		Sí	Sí
Sonata para viola y piano en fa mayor (orig. Trompa y piano), L. v. Beethoven		Sí	Sí
Sonata en mi bemol mayor J.N. Hummel		Sí	Sí
Sonata para viola y piano en re menor, M. Glinka		Sí	Sí
Sonata para viola y piano en do menor, de F. Mendelsshon		Si	Si
Sonata en Do Mayor August V. Of Munchausen	Sí	Sí	Sí

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO QUINTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
2	**Contenidos de los estudios realizados.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
3	**Ejecución de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11
4	**Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
	Objetivos asociados: 6, 7, 10, 11
5	Interpretar composiciones del repertorio de su curso **con el instrumentista acompañante** demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
	Objetivos asociados: 11

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO QUINTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

- **Calificación del tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación del pianista acompañante**: El profesor pianista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del pianista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación del **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación del **pianista acompañante** representa el **20%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza los objetivos	*1-4*
Alcanza los objetivos	*5-6*
Supera los objetivos	*7-10*

100%	
10	Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos*.
35	Contenidos de los estudios realizados: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
35	Ejecución de las obras trabajadas: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

20	Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas: • Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. • Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. • Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. • Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. • Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO QUINTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, rotulador o tiza y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador, cuerdas de repuesto, un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
42 caprichos	Campagnoli, B.	*Ricordi*
42 Estudios	Kreutzer, R	*IMC*
Scale Studies for Viola. (Viola Method).	Mogill, Leonard	*Schirmer*
SITT - Estudios (20) de Dobles Cuerdas para Viola	Sitt, H.	*Kunzelman*
15 estudios característicos	Fuchs, L.	*Oxford*
25 estudios	Bruni, B.	*IMC*
40 variaciones Op.3	Sevcic, O.	*Bosworth& Co.*
Cambios de posición Op.8	Sevcic, O.	*Bosworth& Co.*
Suite nº1	Reger, Max	*Peters*
Suite nº 2 y 3, para viola sola	Bach, J. S.	*Peters*
Concertpiece	Sitt, H.	*IMC*
Concierto para viola y orquesta en Do menor, (3er movimiento)	Bach, J.Ch. / Casadessus, H.	*Alfred Music*
Concierto para viola y orquesta en Re m (2º y 3º movimientos)	Stamitz, K.	*Peters*
Concierto para viola y orquesta en Re M	Hoffmeister, F. A.	*G Henle*
Concierto para viola en Mi b Mayor	Zelter, Carl F.	*Kalmus*
Sonata en Mi bemol Mayor, viola-piano	Dittersdorf, C. D. von	
Fantasía	Hummel, J.N.	*Alfred Music*
Notturnoop. 42	Beethoven, L.v.	*G. Schirmer*
Sonata en Mi bemol mayor	Hummel, J.N.	*Alfred Music*
Sonata para viola y piano en Re menor	Glinka, M.	*Breitkopf&Haertel*
Sonata para viola y piano en Fa Mayor (orig. Trompa y piano)	Beethoven, L.v.	*G. Henle*
Concierto en Si menor	Haendel, G.F. / Casadessus, H.	*Alfred Music*
Viola Sonata en Si bemol Mayor.	Stamitz, K.	*Schott*
Sonata en Do Mayor	Münchhausen August varon of.	*Ed. Schott`s Sohne.*
Concierto para viola y orquesta en re mayor op. 31	Pleyel, I.	*Ed. 3 L*
Concertino para viola y piano op. 19,	Garcin, J.	*Ed. 3 L*
Sonata para viola y piano	Brunetti, G.	*Ed. 3 L*
Fantasías para viola sola (transcripción de Luis Llácer),	Telemann, G. Ph.	*Ed. 3 L*

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

CURSO QUINTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Esta prueba constará de los siguientes ejercicios:

- **Ejercicio 1: Ejecución de una escala y un arpegio** en tres octavas con notas sueltas, ligadas hasta un máximo de 8 notas por ligadura y con distintos golpes de arco (*detaché, staccato, spicatto, legato, saltillo o combinaciones de ellos*).
- **Ejercicio 2: Interpretación de un estudio** que posea alguna de las características de los especificados en los contenidos propios de la tercera evaluación.
- **Ejercicio 3: Interpretación de un movimiento de una sonata** de entre las propuestas en el programa del curso.
- **Ejercicio 4: Interpretación de memoria** de un movimiento de un concierto correspondiente a los estilos barroco o clásico elegido de entre los propuestos en el programa.
- **Ejercicio 5: Interpretación de Preludio y otro movimiento** a elegir de las Suites Nº 1, 2 o 3 de J.S. Bach, o similar nivel.

El alumno interpretará la escala, estudios y obras de las pertenecientes al repertorio de su curso. Las obras que lo requieran serán interpretadas con acompañamiento pianístico. Duración mínima de la prueba de 30 min.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes criterios de evaluación:

1	**Ejercicio 1: Ejecución de una escala y un arpegio.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
2	**Ejercicio 2: Interpretación de un estudio.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

3	**Ejercicios 3, 4, 5:** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De los criterios de calificación establecidos en la programación para cada curso sólo se utilizarán aquellos que son aplicables a este tipo de prueba.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza los objetivos	*1-4*
Alcanza los objetivos	*5-6*
Supera los objetivos	*7-10*

%	
10%	**Ejercicio 1: Ejecución de una escala y un arpegio.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
15%	**Ejercicio 2: Interpretación de un estudio.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
75%	**Ejercicios 3, 4, 5:** (25% cada ejercicio) • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN.

El profesor, teniendo en cuenta los criterios aplicables a este tipo de prueba, procederá a calificar

cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello todos los criterios utilizados serán puntuados de 0 a 10 y a continuación se hará la media aritmética para obtener la calificación de cada composición.

La **Calificación Final**, será la resultante de la siguiente ponderación:

- Ejercicio 1 = 10 % de la calificación final.
- Ejercicio 2 = 15 % de la calificación final.
- Ejercicio 3 = 25 % de la calificación final.
- Ejercicio 4 = 25 % de la calificación final.
- Ejercicio 5 = 25 % de la calificación final.

Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CURSO SEXTO EPM

A. OBJETIVOS

A continuación se enumeran los objetivos específicos de la asignatura para el sexto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música.

1	**INSTRUMENTO** • Profundizar en el conocimiento del instrumento y el cuidado y mantenimiento del mismo.
2	**TÉCNICAS DE ESTUDIO** • Adquirir un hábito de estudio que permita desarrollar las capacidades técnico-artísticas y aplicar progresivamente y con autonomía los conocimientos musicales, valorando el propio rendimiento y el tiempo empleado en el estudio, adquiriendo métodos de resolución de problemas técnicos e interpretativos.
3	**POSTURA CORPORAL** • Consolidar el desarrollo de automatismos que permitan la libertad de movimientos y la relajación para una técnica elemental de arco, la mano izquierda, y la coordinación entre ambos. • Concienciar al alumno de la estrecha relación que se ha de establecer entre el instrumento y su propio cuerpo, entendido éste como un todo.
4	**SONIDO** • Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
5	**TÉCNICA** • Saber utilizar los recursos técnicos y expresivos aprendidos en este nivel en la interpretación individual y de conjunto. • Iniciar el autocontrol de la ejecución con el instrumento y demostrar los reflejos necesarios para resolver las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación
6	**INTERPRETAR-REPERTORIO** • Interpretar un repertorio integrado por obras de diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel demostrando los recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. • Conocer los principales elementos estilísticos de las distintas épocas y autores.
7	MEMORIA • Desarrollar la capacidad de memorización como recurso útil en la interpretación musical y valorarla como una importante herramienta para el estudio.
8	**LECTURA A 1ª VISTA** • Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista aplicando los conocimientos musicales y técnicos adquiridos o trabajados.
9	**AUDICIÓN MUSICAL** • Adquirir progresivamente el hábito de escuchar música y asistir a conciertos de diferentes épocas y estilos para incorporar progresivamente criterios interpretativos.
10	**ACTUACIÓN EN PÚBLICO** • Actuar en público de forma responsable y con interés demostrando dominio de la puesta en escena y capacidad de superación.

11	**INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE** • Preparar e interpretar el repertorio del curso con el instrumentista acompañante mostrando progresivo conocimiento y dominio del mismo así como de la puesta en escena.

B. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

Los contenidos asociados a los distintos objetivos para este curso quedan distribuidos en las tres evaluaciones de la siguiente forma:

El número de contenido indica el objetivo del curso con el que está relacionado.

PRIMERA EVALUACIÓN

1	INSTRUMENTO 1. Mantenimiento y cuidados de la viola. 2. Proceso de construcción del instrumento y su historia.
2	TECNICAS DE ESTUDIO 1. Estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Organización del tiempo de estudio. 3. Identificación de las dificultades para su trabajo aislado y pormenorizado. 4. Coordinación de ambos brazos: estudio de pasajes con ritmos.
3	POSTURA CORPORAL 1. Ejercicios para afianzar la correcta colocación de la viola, la toma del arco y el correcto funcionamiento de las articulaciones de ambos brazos. 2. Ejercicios para evitar tensiones corporales.
4	SONIDO 1. Comprensión y puesta en práctica de la correcta distribución del arco relacionando: velocidad, presión y cantidad de arco en función de una buena calidad sonora.
5	TÉCNICA I.-Golpes de arco. 1. Estudio de la distribución del arco, relación velocidad/ presión/punto de contacto y su aplicación a los diferentes golpes de arco. Perfeccionamiento del detaché, martelé, staccato, ligaduras y combinaciones entre ellos. 2. Iniciación al spiccato. 3. Continuación de la correcta sincronización entre ambos brazos. II.-Mecanismo de la mano izquierda. Ejercicios para el correcto funcionamiento de la mano izquierda. 1. Posiciones: Continuación del estudio de todas las posiciones fijas hasta la quinta posición. 2. Cambios de posición: Ejercicios de cambio de posición ascendente y descendente 3. Extensión de los dedos primero y cuarto. 4. Ejercicios para el desarrollo de la velocidad de los dedos de la mano izquierda. 5. Dobles cuerdas: continuación de su estudio. 6. Perfeccionamiento del trino y notas de adorno. 7. Vibrato: Ejercicios para afianzar el vibrato. 8. Nuevas escalas y arpegios con cambios de posición. • De memoria dos escalas una en modo mayor y otra en modo menor. • Escalas: en las tonalidades indicadas anteriormente (las menores melódicas y armónicas): - Notas sueltas - Ligando hasta ocho notas por arco.

	• Arpegios: acordes básicos de las tonalidades indicadas anteriormente: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando 6 notas por arco. • Séptimas de dominante: en las tonalidades anteriores en una octava: - Notas sueltas y con el mismo valor. - Ligando cuatro notas por arco. • Escalas cromáticas: Continuación.
6	INTERPRETAR-REPERTORIO 1. Continuación del estudio de estructuras musicales: frases, secciones, motivos, etc. 2. Interpretación del repertorio propuesto por el profesor. 3. Recursos expresivos: vibrato, dinámica, matices, colores de sonido. 4. Elementos estilísticos de las distintas épocas y autores. 5. El hecho musical en relación con los fenómenos socioculturales y artísticos en los que se desarrolla.
7	MEMORIA 1. Memorización de piezas y fragmentos con los contenidos propios del curso. 2. Interpretación del repertorio memorizado. 3. Tocar una pieza del repertorio programado de memoria.
8	LECTURA A 1ª VISTA 1. Lectura a primera vista: Piezas cortas en compás simple en las tonalidades y tesituras adecuadas a este nivel.
9	AUDICIÓN MUSICAL 1. Audición en clase y en casa de grabaciones relacionadas con el repertorio. 2. Asistencia a audiciones y conciertos
10	ACTUACIÓN EN PÚBLICO 1. Protocolo y respeto por los intérpretes al público y la música 2. Participación en las audiciones programadas.
11	Interpretación con el **instrumentista acompañante**: • Práctica y desarrollo de los elementos musicales y estilísticos del repertorio. • La afinación y su corrección. • Adecuación del tempo al discurso musical (estabilidad y flexibilidad rítmica). • Memoria musical. • Aplicación de gestos camerísticos. • El compositor y su obra, refuerzo. • El ensayo como paso necesario para una interpretación de calidad. • Lectura a vista. • Relajación y hábitos posturales. • Actitud y puesta en escena.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

TERCERA EVALUACIÓN

Se seguirá profundizando en los contenidos de la evaluación anterior.

REPERTORIO ORIENTATIVO SECUENCIADO POR EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

La siguiente tabla refleja la secuenciación por evaluación del listado orientativo de libros o partituras para el presente curso.

Curso 6º			
TITULO	**1ª EVALUACIÓN**	**2ª EVALUACIÓN**	**3ª EVALUACIÓN**
42 Estudios, de H. Kreutzer	30,32,	35,36,	36, 42.
10 Estudios, Op. 49, Edición de International MusicCompany, de J. Palaschko, números 7 y 9 a juicio del profesor.	Sí	Sí	Sí
Caprichos para viola, op.22 de Campagnoli.	Sí	Sí	Sí
25 estudios, de B. Bruni, a juicio del profesor.	Sí	Sí	Sí
La viola, de Centurioni a juicio del profesor.	Sí	Sí	Sí
Sevcik (Escuela de técnica) OP. 1, 2, 3 y 8.	Sí	Sí	Sí
Concierto de Brandemburgo nº 6, J. S. Bach		Sí	Sí
Concierto para viola y orquesta en re mayor F.A. Hoffmeister.		Sí	Sí
Romanza para viola y orquesta, M. Bruch.		Sí	Sí
Sonata en fa menor para viola y piano, J. Brahms		Sí	Sí
Concierto para viola y Orquesta K.Stamitz.	Sí	Sí	Sí
Suites nº 3, 4 y 5 para cello solo transc. a viola, J. S. Bach.	Sí	Sí	Sí
Andante and Hungarian Rondo, Op. 35 Carl Maria von Weber		Sí	Sí
Viola Concerto en Mi b Major, C F Zelter	Sí	Sí	Sí
Concertpiece in G minor, Opus 46, Sitt, H.		Sí	Sí
Notturno op 42, L. v. Beethoven		Sí	Sí
Sonata para viola y piano en Fa M (orig. Trompa y piano), de L. v. Beethoven		Sí	Sí
Sonata en Mib M, J. N. Hummel	Sí	Sí	Sí
Sonata para viola y piano en re menor M. Glinka	Sí	Sí	Sí
Fantasía, J.N. Hummel	Sí	Sí	Sí
Trauermusik, P. Hindemith		Sí	Sí
Sonata para viola y piano en do menor, de F. Mendelsshon	Sí	Sí	Sí

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CURSO SEXTO

A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje el profesor evaluará de forma continua al alumno/a, teniendo como criterios orientativos para dicha evaluación las siguientes observaciones:

1	**Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
2	**Contenidos de los estudios realizados.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 8
3	**Ejecución de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
	Objetivos asociados: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11
4	**Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas.** • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
	Objetivos asociados: 6, 7, 10, 11
5	Interpretar composiciones del repertorio de su curso **con el instrumentista acompañante** demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
	Objetivos asociados: 11

D. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO SEXTO

La siguiente tabla refleja los criterios de calificación para este curso.

1ª y 2ª evaluación:

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante**: El profesor pianista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación por el instrumentista acompañante.
- **Calificación final**
  - Calificación por el **tutor** representa el **80%** de la calificación final.
  - Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20 %** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:
1ª y 2ª evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera el criterio	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	
10	Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
35	Contenidos de los estudios realizados: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
30	Ejecución de las obras trabajadas: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*

	• *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
25	Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.*

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:
<u>1ª y 2ª evaluación</u>

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera el criterio	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	1. **Interpretar** composiciones del repertorio de su curso **con el instrumentista acompañante** mostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: • Afinación. (10%) • Lectura correcta de la partitura. (10%) • Tempo. (10%) • Dinámicas. (10%) • Estilo. (10%)
30	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: • Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc. 30%
20	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. • Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) • Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)

CALIFICACIÓN FINAL:
<u>1ª y 2ª evaluación</u>

80%	**CALIFICACIÓN POR EL TUTOR**
20%	**CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE**

3ª evaluación:

- **Calificación por el tutor**: El profesor tutor puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del tutor.
- **Calificación por el instrumentista acompañante**: El profesor instrumentista acompañante puntuará cada criterio de los establecidos en su apartado de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del mismo, y después le aplicará la ponderación establecida para ese criterio. La suma de todas estas puntuaciones será la calificación del instrumentista acompañante.
- **Calificación del Recital**: El profesor tutor puntuará el Recital de 0 a 10, según el grado de cumplimiento del criterio establecido para el recital.
- **Calificación final**
  - Calificación por el **tutor** representa el **60 %** de la calificación final.
  - Calificación por el **instrumentista acompañante** representa el **20%** de la calificación final.
  - Calificación del **Recital** representa el **20%** de la calificación final.

La calificación final será expresada con un número entero sin decimales, para lo cual se aplicará el redondeo. Para aprobar hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.

CALIFICACIÓN POR EL TUTOR:
3ª evaluación

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera el criterio	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	
10	Escalas y arpegios de tres octavas con diversos golpes de arco: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos*.
35	Contenidos de los estudios realizados: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*

30	Ejecución de las obras trabajadas: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
25	Interpretación ante el público de memoria de las obras trabajadas: • *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.* • *Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.* • *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.* • *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.* • *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*

CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE:
<u>3ª evaluación</u>

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera el criterio	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	1. Interpretar composiciones del repertorio de su curso **con el instrumentista acompañante** demostrando dominio de la partitura, puesta en escena y actitud correcta.
50	Preparar el repertorio e interpretarlo mostrando evolución en su dominio: • Afinación. (10%) • Lectura correcta de la partitura. (10%) • Tempo. (10%) • Dinámicas. (10%) • Estilo. (10%)
30	Mostrar conocimiento de aspectos básicos de la puesta en escena: • Colocación en el escenario y comunicación con el instrumentista acompañante: gestos interpretativos de dar entradas, cortar, ritardando, acelerando, etc.
20	Asistir a clase mostrando interés y actitud correcta. • Asistir a clase mostrando interés y progreso en la resolución de los problemas propios de la ejecución-interpretación. (10%) • Cuidado y preparación del material de clase (partituras e instrumentos). (10%)

CALIFICACIÓN DEL RECITAL:
(por el tutor)
<u>3ª evaluación</u>

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera el criterio	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	
10	*Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*
10	*Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*
30	*Demostrar el dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
50	*Interpretar las composiciones dentro de los criterios estéticos de cada estilo musical.*

CALIFICACIÓN FINAL:
3ª evaluación

60%	**CALIFICACIÓN POR EL TUTOR**
20%	**CALIFICACIÓN POR EL INSTRUMENTISTA ACOMPAÑANTE**
20%	**CALIFICACIÓN DEL RECITAL**

E. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

CURSO SEXTO

Para el buen desarrollo de las clases y consecución de los objetivos fijados será necesario contar con aulas espaciosas, acondicionadas acústicamente y dotadas del mobiliario esencial relativo a la asignatura: pizarra pautada, rotulador o tiza y borrador, atril, dos sillas, una mesa, un espejo, equipo de música, metrónomo, afinador, cuerdas de repuesto, un piano.

A continuación se detalla el listado orientativo de libros, partituras y grabaciones de referencia para el presente curso.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL
42 caprichos	Campagnoli, B.	*Ricordi*
42 estudios	Kreutzer, R.	*G. Schirmer*
Escuela de técnica OP. 1, 2, 3 y 8.	Sevcik, O.	*Bosworth*
Scale Studies for Viola. (Viola Method)	Mogill, L.	*G. Schirmer*
SITT - Estudios (20) de Dobles Cuerdas para Viola	Sitt, H.	*Kunzelmann*
15 estudios característicos	Fuchs, L.	*Oxford*
25 estudios	Bruni, B.	*Bosworth*
40 variaciones Op.3	Sevcic, O.	*Bosworth& Co.*
Cambios de posición Op.8	Sevcic, O.	*Bosworth& Co.*
Concierto de Brandemburgo nº 6	Bach, J. S.	
Concierto para viola y orquesta en Re mayor	Hoffmeister, F.A.	*G. Henle*
Romanza para viola y orquesta	Bruch, M.	*Alfred Music*
Sonata en Fa menor para viola y piano	Brahms, J.	
Concierto para viola y Orquesta en Re M	Stamitz, K.	*Peters*
Suites nº 3, 4 y 5 para cello, solo transc. a viola	Bach, J S.	*Peters*
Andante and Hungarian Rondo, Op. 35	Weber, Carl Maria von	*Schott*
Viola Concerto en Mi b Major	Zelter, C F.	
Concertpiece in G minor, Opus 46	Sitt H.	*IMC*
Notturnoop. 42	Beethoven, L.	*Schirmer*
Sonata para viola y piano en Re menor	Glinka, M.	*Breitkopf&Haertel*
Fantasia	Hummel, JN.	*Alfred Music*
Trauermusik	Hindemith, P.	*Schott Music*
Sonata para viola y piano en Fa mayor (orig. Trompa y piano)	Beethoven, L.	*G. Henle*
Sonata en Mi bemol mayor	Hummel, JN.	*Alfred Music*
Concierto para viola y orquesta op. 139	Küffner, J.,	*Ed. 3 L*
Concertino para viola y orquesta op. 12	David, F.	*Ed. 3 L*
Fantasías para viola sola (transcripción de Luis Llácer)	Telemann, G. Ph.	*Ed. 3 L*

F. PRUEBA EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO

CURSO SEXTO

DESARROLLO DE LA PRUEBA

Según la Orden de 12 de diciembre de 2008, por la que se regula la evaluación en las Enseñanzas Profesionales de Música, establece en su artículo 6 que la prueba extraordinaria consistirá en el recital.

- **Perfil A** (30 minutos).
- **Perfil B** (15 minutos).

El alumno interpretará las composiciones que el profesor crea conveniente de las pertenecientes al repertorio de su curso. Las obras que lo requieran serán interpretadas con acompañamiento pianístico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes criterios:

1	*Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*
2	*Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*
3	*Demostrar el dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
4	*Interpretar las composiciones dentro de los criterios estéticos de cada estilo musical.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN (por el tutor)

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN
No alcanza el criterio	*1-4*
Alcanza el criterio	*5-6*
Supera el criterio	*7-8*
Supera ampliamente el criterio	*9-10*

100%	
10	*1. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*
10	*2. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*
30	*3. Demostrar el dominio en la ejecución de las obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
50	*4. Interpretar las composiciones dentro de los criterios estéticos de cada estilo musical.*

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

El profesor, teniendo en cuenta los criterios aplicables a este tipo de prueba, procederá a calificar cada una de las composiciones interpretadas con una cifra de 0 a 10. Para ello todos los criterios utilizados serán puntuados de 0 a 10 y a continuación se hará la media aritmética para obtener la calificación de cada composición.

La **Calificación Final**, será la resultante de realizar la media aritmética de las calificaciones de cada composición. Para superar esta prueba hay que obtener una calificación final igual o superior a 5. Si es inferior a 5 se considera suspenso.